

# ESTRATEGIA DE DESARROLLO



## **ACERCA DE ESTA PUBLICACIÓN**

Esta publicación y el trabajo descrito es un resultado del Proyecto Conservación de Recursos Marinos en Centroamérica- Fase I, implementado por el Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano financiado por el Gobierno Federal de Alemania a través del KfW. Las opiniones e ideas presentadas no son necesariamente respaldadas por los mismos y no representan sus políticas oficiales.

# PRESENTACIÓN

El Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique, (RVSPM), está localizado en el Municipio de Puerto Barrios, del Departamento de Izabal, sobre la costa Atlántica de Guatemala, El clima de la región es cálido y húmedo; cuenta con una extensión territorial de 151,878 hectáreas (1519 km<sup>2</sup>):49,289 hectáreas de zona terrestre y 102,589 hectáreas de zona marina incluyendo aguas interiores.

Punta de Manabique es un humedal costero marino de importancia internacional, reconocido como sitio RAMSAR por sus siglas en ingles significa (Convención sobre Humedales de Importancia Internacional) del (28 de enero, 2000) se encuentra dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, -SIGAP-. El RVSPM posee sistemas ecológicos, bosques inundables, bahías, pantanos, playas, manglares y lagunas, esta variedad de ecosistemas contribuye en su diversidad de vida silvestre, siendo refugio para aves y mamíferos amenazados en vías de extinción y diversidad cultural, económica y social.

Fue declarada como área protegida "Refugio de Vida Silvestre" mediante el decreto número 23-2005, en su artículo 2. Categoría de Manejo y Delimitación, el área protegida será manejada bajo la categoría tipo III "Refugio de Vida Silvestre".

En el Plan Maestro del RVSPM con vigencia del 2005 al 2010, se impulsaron programas que generaron procesos. A partir del año 2014 se actualiza un segundo Plan Maestro para el periodo 2015-2019, se han evaluado los programas y se ha priorizado la elaboración de una Estrategia de Desarrollo Comunitario, bajo la premisa que solo mejorando el bienestar de las familias, el área protegida podrá lograr la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, dando importancia a la participación de la base local, aprovechando la organización, el liderazgo y conocimiento de líderes y lideresas.

Este documento se constituye en la **ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMUNITARIO**, ordenada en dos secciones que incluye: un **DIAGNOSTICO** que actualiza la información de las 20 comunidades que están dentro de la zonificación del RVSPM, de las cuales únicamente 16 son reconocidas por el primer Plan Maestro, con base a esta información se proponen 5 líneas estrategias en un **PLAN DE ACCION**, que se proyecta cumplir en el periodo 2015 y 2019 y que fue presentado y validado por las y los líderes comunitarios en un evento de capacitación realizado el 9 y 10 de diciembre del año 2014 y que es necesario evaluar con base a la normativa y zonificación vigente en el RVSPM.

El bajo nivel organizativo, la ubicación geográfica, el limitado y alto costo con el acceso, poca población, el deterioro ecológico y baja presencia de las instituciones del Estado, son la razón de abandono en comunidades con deficiencias en sus servicios básicos y productividad. Esta Estrategia de Desarrollo Comunitario impulsara una acción metodológica sectorizada (costero, terrestre y Barra del Motagua), con una intervención basada en las alianzas y coordinaciones interinstitucionales con Organizaciones no Gubernamentales, Entidades del Estado, Autoridades locales, como base fundamental

para lograr en los siguientes 5 años un avance participativo y un desarrollo comunitario sostenible del RVSPM, donde se aprovechara el liderazgo local comunitario, pero de manera organizada, dirigido facilitado por CONAP a través de la Unidad Técnica a cargo de la administración y acompañado de organizaciones socias con diferentes especialidades y que constituyen lo que se denomina un Comité Técnico que se hará cargo de la ejecución del próximo Plan Maestro (2015-2019).

# ACRÓNIMOS

- **UTRVSPM:** Unidad Técnica Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique
- **CONAP:** Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- **SOF:** Sectorización, Organización y Formación
- **COCODE:** Consejo Comunitario de Desarrollo
- **ASOPROGAL :** Asociación Programas de Gestión Ambiental Local
- **RVSPM:** Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique
- **ECA:** Empresa Campesina Agrícola
- **CODECO:** Comité de Desarrollo Comunitario
- **COMUDE:** Consejo Municipal de Desarrollo
- **ADA2:** Alianza de Derecho Ambiental y Agua
- **CEMA:** Centro de Estudios del Mar y Acuicultura
- **MINEDUC:** Ministerio de Educación
- **SESAN:** Secretaria de la Seguridad Alimentaria y Nutricional
- **OCRET:** Oficina de Control de Reservas Territoriales del Estado
- **DIPESCA:** Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura
- **RIC:** Registro de Información Catastral
- **MIDES:** Ministerio de Desarrollo y Social de Guatemala
- **SOSEP:** Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
- **OMM:** Oficina Municipal de la Mujer
- **CONRED:** Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastre
- **COLRED:** Coordinara Local para la Reducción de Desastre
- **ECS:** Equipo Comunitario de Salud
- **NUFED:** Núcleos Familiares Educativos Para el Desarrollo
- **CADER:** Centros de aprendizaje para el desarrollo rural.



# ÍNDICE

DIAGNOSTICO COMUNITARIO .....	09
INTRODUCCION.....	11
1. COMUNIDADES POR SECTOR .....	14
2. UBICACIÓN DE LAS COMUNIDADES POR SECTOR DEL RVSPM.....	15
3. DESCRIPCION DE LAS COMUNIDADES.....	16
3.1. SAN FRANCISCO DEL MAR .....	16
3.2. CABO TRES PUNTAS .....	20
3.3. PUNTA MANABIQUE.....	23
3.4. ESTERO LAGARTO .....	25
3.5. LA GRACIOSA.....	28
3.6. PUNTA GRUESA.....	30
3.7. SANTA ISABEL.....	32
3.8. MACHAQUITAS CHICLERO.....	35
3.9. SAN ANTONIO EL CEIBAL.....	38
3.10. CREEK NEGRO.....	40
3.11. CHICHIPATE .....	43
3.12. MACHACAS DEL MAR .....	45
3.13. CREEK GRANDE .....	47
3.14. PITEROS II .....	49
3.15. CREEK VENTURA.....	52
3.16. SUICHE III .....	54
3.17. LAS VEGAS.....	56
3.18. MEDIA LUNA.....	59
3.19. EL QUETZALITO .....	62
3.20. LOS QUINELES.....	64
PRIORIDADES POR SECTOR CON BASE A NECESIDADES IDENTIFICADAS ...	71
<b>PROYECTOS EJECUTADOS DESDE EL AÑO 2005</b> .....	72
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES.....	75

REFERENCIAS .....	76
ARCHIVO FOTOGRAFICO .....	77
PLAN DE ACCIÓN 2015 al 2019 .....	79
INTRODUCCION.....	81
METODOLOGIA DE INTERVENCION .....	82
PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA .....	85
CUADRO SINOPTICO PARA OPERATIVIZAR LAS LINEAS ESTRETEGICAS .....	93



# DIAGNÓSTICO COMUNITARIO



# INTRODUCCION

El RVSPM al año 2014 cuenta con 20 comunidades, con una población de 6,839 habitantes, distribuidas en 1,702 familias (según datos obtenidos por líderes de las comunidades durante el año 2014), 17 de estas comunidades son reconocidas dentro del área protegida con el Plan Maestro con vigencia en el año 2005 al 2010, Jaloa una de las 17 comunidades reconocidas ya no se encuentra poblada por lo que queda 16 comunidades dentro del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP–, las otras 4 comunidades: Chichipate, San Antonio el Ceibal, Punta Gruesa y Creek Ventura, son reconocidas por la Municipalidad de Puerto Barrios, a través de sus Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE.

Según el Plan Maestro 2005-2010 la población en las comunidades reportada para el año 2004 fue de 4,800 habitantes y un total de 972 familias, al año 2014, es decir 10 años después de la declaratoria del área protegida como Refugio de Vida Silvestre, hay 2,039 habitantes más que incluye 730 familias, lo cual representa un aumento del 42%, esto significa un reto mayor para la estrategia de desarrollo comunitario, qué ante el crecimiento de la población, las oportunidades se puedan dar para tener acceso a un mejor bienestar y de manera organizada esta población se involucre en el manejo del área protegida, ante un evidente deterioro de los recursos naturales, lo que demanda una pronta respuesta para su recuperación, protección y uso racional.

La metodología de intervención de la Estrategia de Desarrollo Comunitario propone una sectorización de las comunidades del RVSPM y se plantea de la siguiente manera: **sector Costero:** San Francisco del Mar, Cabo Tres Puntas, Punta de Manabique, Estero Lagarto, La Graciosa, Punta Gruesa, Santa Isabel, **Sector Terrestre:** Machacas del Mar, Machaquitas Chiclero, Creek Grande, Creek Negro, Chichipate, El ceibal, Piteros II, Creek Ventura, y **Sector Barra Motagua:** Media Luna, Suiche III, Los Quíneles, Las Vegas y Quetzalito, esta sectorización facilita e identifica las necesidades con base a sus características y con ello promueve aprovechar y potencializar oportunidades de desarrollo económico, social y cultural, sin perder de vista la integralidad del RVSPM.

El documento síntesis del Diagnóstico Comunitario, está sustentado en datos de una matriz con descripción detallada de las comunidades, obtenidos en el trabajo de campo de 2 meses, donde se identifican y actualizan las principales características de las comunidades del RVSPM, en aspectos organizativos, productivos y de servicios básicos, que son evidentes y fundamentales para promover un desarrollo sostenible, por lo que es la base para el diseño, elaboración e implementación de un Plan de Acción que define y prioriza acciones a tomar dentro de un corto y mediano plazo (de 1 a 5 años), e impulsar un proceso para mejorar el bienestar de las y los habitantes de las 20 comunidades del RVSPM.

Partiendo de la información sistematizada de las comunidades del Plan Maestro (2005-2010), este diagnóstico elaboró una base de datos actualizada, con una metodología participativa denominada para términos de este diagnóstico como SOF, lo cual significa Sectorización, Organización y Formación, que es una acción estratégica de intervención que se ha iniciado y fue base para la obtención de la información y será clave en el

cumplimiento de las líneas de trabajo de esta Estrategia de Desarrollo Comunitario a través del Plan de Acción, donde posteriormente basado en la normativa y zonificación del área protegida se espera sea parte del Programa Comunitario del Plan Maestro 2015-2019, el cual tiene como principal elemento promover alianzas participativas institucionales, logrando la presencia de las Entidades que se amerite para solventar de manera gradual las múltiples necesidades que se han identificado y que al momento de resolverlas seguramente mejorara el bienestar de las familias del RVSPM.

## **RELATO DE DON SEFERINO SOBRE LAS COMUNIDADES EN PUNTA DE MANABIQUE**

*El relato de Don Seferino Bautista, un habitante que nos cuenta como se han conformado las comunidades en Punta de Manabique, recuerda que vivían en el Parcelamiento la Máquina en el Departamento de Suchitepéquez, el INTA les informó que iban a trasladar a familias que no tenían tierras para los terrenos baldíos de Piñeros y San Francisco del Mar en el Departamento de Izabal. Por lo que 250 habitantes decidieron establecerse en dicho lugar, y fue así como el 15 de diciembre del año 1973 el INTA los trasladó a dichas comunidad.*

*Cuenta Don Seferino que llegaron al lugar en ese entonces montañoso, el grupo estaba dirigido por el señor Jorge Luis García Figueroa, algunos se quedaron en un rancho grande que no recuerda de quien era, buscaron cómo acomodarse; los que no alcanzaron dónde dormir levantaron champas, muchos otros no tenían donde ubicarse, llovía mucho y estaban en vísperas de Navidad*

*Hubo gente que llegó con ellos, pero se regresó y jamás volvió, Se establecieron allí únicamente quienes no tenían otra opción, fue un difícil comienzo.*

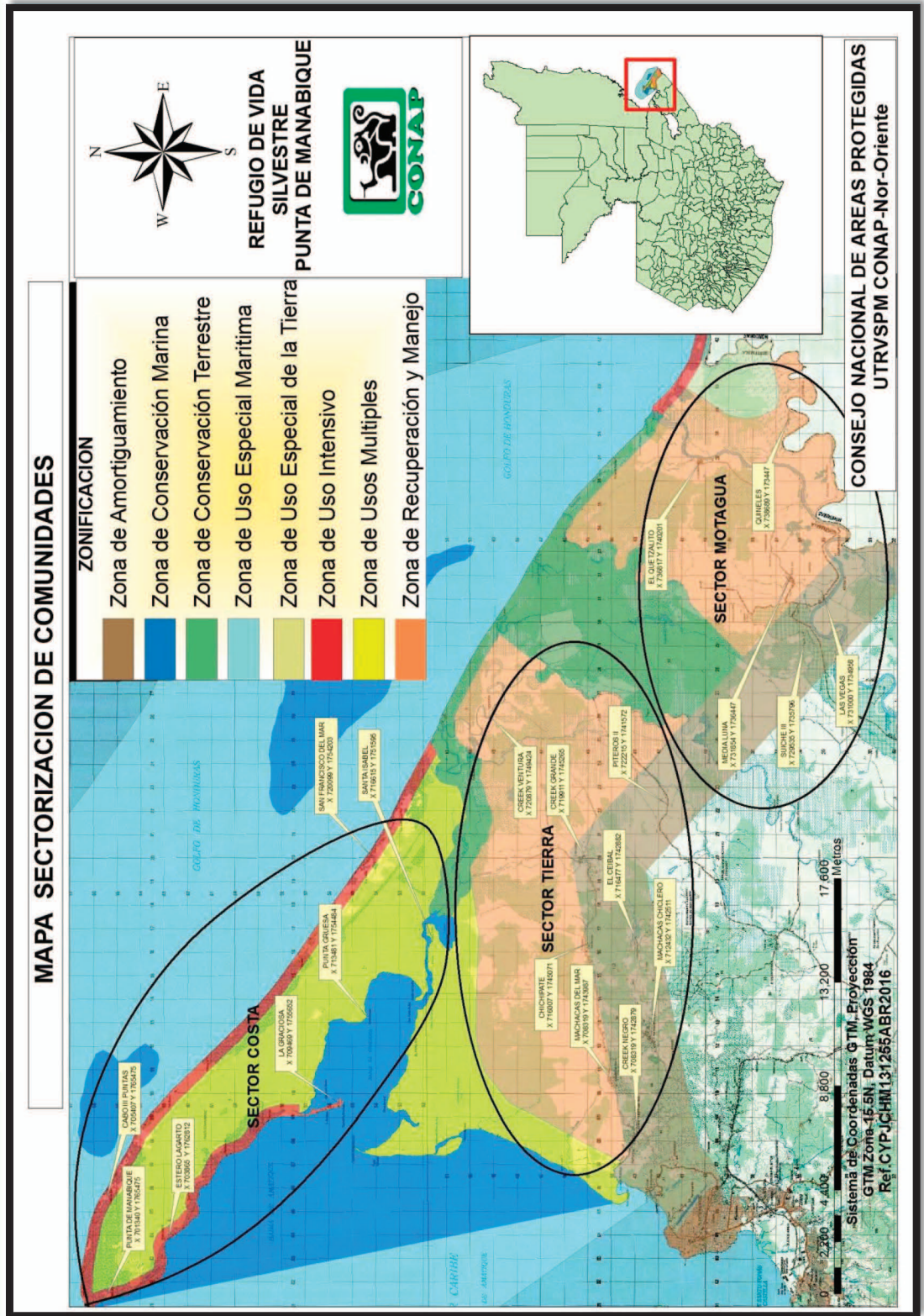
# 1.

## COMUNIDADES POR SECTOR

No.	Comunidad	Alcaldes Comunitarios
<b>SECTOR COSTERO</b>		
1	San Francisco del Mar	Benjamín Fajardo
2	Cabo III Puntas	Nery Hernández
3	Punta de Manabique	Abraham Rodríguez
4	Estero Lagarto	Gladis Ramírez
5	La Graciosa	Luis Marroquín
6	Punta Gruesa	Manuel Coc
7	Santa Isabel	Jorge García
<b>SECTOR TERRESTRE</b>		
8	Machaquitas Chiclero	Pedro Ical
9	San Antonio El Ceibal	Alfredo Caal
10	Creek Negro del Mar	Wilson Owajaca
11	Chichipate	Paulino Pérez
12	Machacas del Mar	Vidal Madrid García
13	Creek Grande	Jorge Grijalva
14	Piteros II	Seferino Bautista
15	San Francisco Creek Ventura	Roberto Zapon
<b>SECTOR BARRA DEL MOTAGUA</b>		
16	Suiche III	Jorge Antonio Leonardo
17	Las Vegas	David López Méndez
18	Media Luna	Edwin Cordon
19	El Quetzalito	Marcos Dubón
20	Quíneles	Miguel Ángel López

# 2.

## UBICACIÓN DE LAS COMUNIDADES POR SECTOR DEL RYSPM



# 3.

## DESCRIPCION DE LAS COMUNIDADES

### 3.1. SAN FRANCISCO DEL MAR

#### 3.1.1. Antecedentes

Constituido desde hace más de 100 años por 12 familias de pescadores provenían del Salvador, Belice y Honduras, cuyo objetivo era mejorar su bienestar, en el año 1,950 se pobló la comunidad de hondureños y salvadoreños. Los fundadores son la familia Zaldívar, a quienes hoy en día los encontramos dispersos en diferentes comunidades del área, la única vía de acceso era el canal inglés, en el año 1962 llegó el primer grupo de Militares donde construyeron un destacamento llamado "Base Militar No. 6".

La principal fuente de ingresos de la comunidad fueron 2 actividades principales. 1) La Pesca: en los años 1923 vendían grandes cantidades de producto pesquero y no había necesidad de viajar hasta Belice o a Honduras para lograr conseguir producto. 2) Aceite de coco: se dedicaban a la extracción de aceite de coco, lo cual comercializaban en Livingston, Belice y Honduras. Después de 3 años tuvieron un mercado libre con una empresa de Belice quienes les compraban aceite por galones. En el año 1970 ya no se vendió aceite de coco, se empezó a vender coco deshidratado en grandes cantidades esto duro más o menos como 4 años. (Relato de don Benjamín Fajardo, Alcalde de la comunidad de San Francisco del Mar)

#### 3.1.2. Datos Generales

La comunidad de San Francisco del Mar, cuenta con una población actual de 345 habitantes que conforman 83 familias, en jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, ubicado en la zona de Uso Intensivo, colinda al Norte Con: Jaloa, Oeste: Cabo Tres Puntas, Sur: La Graciosa y Santa Isabel, el acceso es vía acuática y terrestre, esta última opción es reciente para lo cual se debe de solicitar un permiso a fincas particulares.

#### 3.1.3. Situación actual de los servicios básicos

- Educación:

Cuenta con una Escuela de Educación Primaria, con un número de 70 alumnos y alumnas de 7 a 15 años de edad, con 3 maestros presupuestados por el por el Estado a través del MINEDUC.

Sin embargo una de las grandes problemáticas en el aspecto a educación es que los jóvenes que salen de sexto primaria no continúan sus estudios, debido a que no se cuenta con nivel básico en el área y se cuenta con aproximadamente 30 jóvenes egresados de años anteriores sin oportunidad de continuar sus estudios, desde el año



2015 se inició el nivel básico en la comunidad sin embargo esta es privada lo cual genera gastos a los padres de familias, la mensualidad es de Q250.00, inscripción de Q300.00, en este colegio solo asisten 10 jóvenes de la comunidad y los otros son de Cabo Tres Puntas, el otro porcentaje de jóvenes no asisten debido a que no cuentan con recursos económicos para sufragar los gastos mensuales.

Se considera una prioridad la apertura de ciclo básico en la comunidad, como punto estratégico para las comunidades aledañas tanto como Cabo Tres Puntas y Santa Isabel, esta misma funcionara de forma inicial en la escuela de educación primaria.

- Salud:

Las y los habitantes para tener acceso a la salud deben de trasladarse a la ciudad de Puerto Barrios, el servicio de Comadrona y Promotor de salud se cuenta aunque con limitaciones de formación y medicamentos, en ocasiones se realizan jornadas médicas o de vacunación de parte del Centro de Salud y organizaciones no gubernamentales como Cruz Roja.

- Agua Potable:

La única opción es agua de lluvia, la cual recolectan con sus techos de lámina y son transportados a depósitos Rotoplast, cada familia cuenta con un ecofiltro para obtener agua segura para consumo, como parte de un proyecto en el año 2014 financiado por la organización Italiana SIPEC y el apoyo local de ASOPROGAL

- Energía Eléctrica:

El 30% de las familias cuentan con Generador eléctrico para cubrir sus necesidades de iluminación y el 50% de las familias cuenta con un sistema de iluminación con Paneles solares donado en el año 2014 por la organización SIPEC, con el apoyo técnico de ASOPROGAL, el resto de las familias se iluminan con candelas y candiles.

#### **3.1.4. Condiciones Ambientales**

La comunidad de San Francisco del Mar cuenta con una playa frente al mar abierto de aproximadamente 20 kilómetros de longitud, de singular belleza natural, lo cual era evidente hace 20 años según fotografías mostradas por familias, sin embargo actualmente la desembocadura del Río Motagua, ha generado un alto nivel de contaminación, principalmente con desechos sólidos sobre todo con plásticos, esta situación es compleja e incluso afectando playas de Omoa, Honduras. Actualmente existen varias iniciativas a nivel binacional por promover un manejo integrado de la Cuenca pero no ha sido posible lograr su financiamiento para la ejecución y reducir esta problemática ambiental.

### 3.1.5. Actividades Económicas

Los Medios de subsistencia de las familias de la comunidad son la pesca, agricultura y empleo en fincas ganaderas.

- Pesca: Los pescadores artesanales cuentan con equipo de pesca que les facilita trasladarse mar abierto incluso llegando a sectores de Honduras y Belice para obtener su producto, sabiendo que las costas de Guatemala el recurso pesquero se ha agotado.
- Agricultura: Ha sido una alternativa de autoconsumo familiar ya que solo producen para la familia cultivos como: maíz, piña, coco, y frijol, ocasionalmente producen arroz y sandía y es posible su venta a intermediarios que llegan de la ciudad de Puerto Barrios.
- Elaboración de Aceite de Coco: Las mujeres elaboran aceite de coco y también es vendido a intermediarios que llegan a la comunidad.
- Centro de procesamiento de productos del mar: Es una iniciativa que se ha denominado CENTRO MAR que ha establecido un centro de acopio para el procesamiento de productos de la pesca y su comercialización que funciona con energía solar y eólica, contando con equipo y un cuarto frío, su administración está a cargo de un grupo de mujeres con una estructura organizativa, pero que por razones organizacionales en la comunidad nunca ha podido funcionar después de 8 años de haber sido instalado.
- Venta de mano de obra en fincas ganaderas: Cercano a la comunidad existen varias fincas que en su mayoría se dedican al engorde de ganado y que se ha convertido en una opción más de empleo con mano de obra para los habitantes de la comunidad, donde se les contrata por jornal diario.

### 3.1.6. Ingreso Promedio mensual

Los ingresos promedios por familia oscilan entre Q.2, 000.00 a Q.4, 000.00 (tiene cierto nivel de variación estos montos ya que dependen de la pesca, donde hay meses que se logra obtener producto y meses que no)

### 3.1.7. Estructura Organizacional

Se encuentra organizada de la siguiente forma

- COCODE: estructura organizacional como máxima autoridad comunitaria, legalmente reconocida a nivel municipal, unos de sus objetivos es promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

- **Comité de Mujeres:** Estructura organizativa que ha manejado varios proyectos y en función a ello cuentan con una tienda comunitaria y un proyecto de CENTRO MAR que inicialmente disponían de un centro de acopio para el procesamiento y comercialización de pescado y que actualmente no funciona.
- **Consejos de Padres de Familias:** que apoyan el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad la cooperación con las y los maestros.
- **Comisión Local de Reducción de Desastre (COLRED):** Funciona y se activa cada vez que hay emergencias debido a la presencia de condiciones climatológicas desfavorables.
- **Comisión de Pescadores:** son integrantes de la red de pescadores de Izabal y su función es promover la regulación de la pesca artesanal.

### 3.1.8. Infraestructura

Cuentan con:

- **CENTROMAR:** Centro de acopio para el procesamiento y comercialización de productos de la pesca artesanal, actualmente no funciona.
- 3 iglesias Evangélicas
- Escuela de educación primaria
- **Viviendas:** El 80% total de la población es propietaria de su vivienda, cada vivienda es construida de concreto, techo de lámina, y piso de losa de cemento, otros con materiales del bosque como madera para la pared y palma para el techo. Tienen dos o tres ambientes, la cocina y comedor. Las construcciones de las viviendas están a distancia una de la otra y sus servicios son limitados entre ellos agua de lluvia recolectada, letrinas.

### 3.1.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a una o dos comadronas y promotor de salud.</li> <li>• Completar sistemas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliario.</li> <li>• Jornadas médicas y equipamiento con botiquines.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz y frijol)</li> </ul>
Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de energía solar domiciliario para, completar este tipo de servicios con el 50% de la comunidad que aún no dispone.</li> </ul>
Carretera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción de una carretera o borda, que facilite la entrada en vehículo a la comunidad.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar ante MINEDU la apertura del nivel básico.</li> </ul>

## **3.2. CABO TRES PUNTAS**

### **3.2.1. Antecedentes**

Hace 70 años la población de Manabique lo constituyeron la cultura Garífuna, pero al poblarse de mestizos, los Garífunas se trasladaron a lo que hoy es el cabecera municipal de Livingston, actualmente existe una diversidad cultural. Los pobladores actuales de la comunidad de Cabo Tres Puntas son originarios de los Departamentos de: Zacapa, Chiquimula, Baja Verapaz y Jutiapa. A lo largo del tiempo hace 15 años algunas de las actuales familias llegaron de las costas Hondureñas, con la idea de una mejor estabilidad económica y hoy son parte de la comunidad.

### **3.2.2. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad de Cabo Tres Puntas, cuenta con una población actual de 560 habitantes, distribuidas en 93 familias, está en jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Uso Intensivo, según la normativa del Área Protegida, colinda al Este con San Francisco del Mar, Sur: Estero Lagarto, Oeste Punta de Manabique y el acceso a la comunidad es vía acuática en una lancha Tiburonera aproximadamente a dos horas del Muelle Municipal de Puerto Barrios.

### **3.2.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** cuenta con una Escuela de Educación Primaria con grados de primero a sexto, con un número total de 90 alumnos y alumnas, con un Maestro contratado por el Estado a través del MINEDUC.
- **Salud:** Hay 2 comadronas y 1 promotor de malaria, pero no disponen de medicamentos para cubrir emergencias, normalmente de requerir atención medica deben de viajar a la ciudad de Puerto Barrios.
- **Agua potable:** Los habitantes se abastecen con agua de lluvia y posos artesanales, sin embargo no existe un tratamiento adecuado previo a su consumo, es una necesidad de mucha relevancia para la comunidad.
- **Energía Eléctrica:** El 50% de las familias cuentan con Generador eléctrico para cubrir sus necesidades de iluminación y el otro 50% se iluminan con candelas y candiles.

### **3.2.4. Situación Ambiental**

La problemática principal ambiental las familias de la comunidad consideran que la deforestación de los bosques es lo más relevante, la cual es provocada por diversos sectores y actores en el área. Además igual que San Francisco del Mar con menos intensidad pero la contaminación por desechos sólidos sobre todo plásticos y otros afecta y las orillas del mar y parte de las playas de la comunidad.

### 3.2.5. Actividades Económicas

Entre las actividades económicas se tienen:

- Pesca: el 90% de los habitantes de la comunidad se dedica a la pesca artesanal, del cual les permite subsistir para su dieta pero también mucho de este producto es comercializado en la ciudad de Puerto Barrios.
- Agricultura: todas las familias realizan sus actividades agrícolas una de las cosechas lo constituyen el cultivo del Maíz y Sandía
- Ganadería: el 40% de la población cuenta con ganado de crecimiento y engorde principalmente para la producción y comercialización de carne.
- Jornales: se dedican al cuidado de las fincas, manejo de potreros, a la cosecha de granos básicos y al cuidado de chalets

### 3.2.6. Promedio de Ingreso

El promedio de ingreso mensual de las familias aíslan entre Q. 1.000.00 a Q. 2,000.00 (este ingreso se basa en una producción promedio de la pesca ya que no todos los meses se logra pescar lo mismo, en este caso)

### 3.2.7. Estructura Organizacional

Se representan de la siguiente forma:

- COCODE: Legalmente reconocido a nivel municipal, uno de sus objetivos es promover el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.
- Comité de mujeres: hace aproximadamente 5 años se constituyó a través de un proyecto gestionado con FUNDARY para la estructura de la misma, trabajando con recolección de los desechos sólidos (plástico PET) para su venta a empresas recolectoras, esto dejó de funcionar y actualmente está desorganizado.
- Consejos de Padres de Familias: Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.
- COLRED: Son dos estructuras funcionales dentro de la comunidad, COLRED están siendo coordinado por los representantes del COCODE.

- **Comisión de Pescadores:** Es una estructura que es parte de la red de Pescadores, sin embargo esta comisión es poco funcional y únicamente asiste a reuniones para conocer aspectos de la pesca como las vedas.

### 3.2.8. Infraestructura

- **Escuela:** La comunidad cuenta con una infraestructura escolar en buen estado y una cocina sin uso.
- **Iglesias:** Hay dos iglesias evangélicas
- **Viviendas:** En su totalidad de la población es propietaria de su vivienda, que construyen con mano de obra familiar y son construidas con materiales obtenidos en el bosque. Las viviendas en su mayoría tienen techo de láminas, algunas fueron construidas de concreto, tienen dos a tres ambientes. Las viviendas están a mucha distancia una de la otra. Los servicios con que cuenta las viviendas son: agua de pozo y letrinas.
- **Cementerio comunitario:** en la comunidad se encuentra un cementerio, la cual no está autorizado sin embargo esta misma fue creada debido a la necesidad de las comunidades aledañas, cada 6 meses realizan mantenimiento a la misma.

### 3.2.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas médicas.</li> <li>• Capacitación de comadronas y dotar de equipo básico y medicamentos</li> <li>• Estudios de agua potable.</li> <li>• Ssistemas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliar.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar plazas para dos maestros de nivel primario, debido a que el número de alumnos es alto.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Re organizar el comité de mujeres (enlaces con OMM)</li> </ul>
Vías de Comunicación	Carretera o camino comunal, es la necesidad más relevante para la comunidad y comparten este interés con otras comunidades costeras.
Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de energía solar a nivel domiciliar.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### **3.3. PUNTA MANABIQUE**

#### **3.3.1. Antecedentes**

La comunidad Fue fundada en el año 1963, se conformó por varias familias provenientes de otras comunidades, por las mismas condiciones de vida y la búsqueda nuevas oportunidades, tal es el caso de: Jaloa, San Francisco del Mar, Cabo Tres Puntas.

#### **3.3.2. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad de Punta Manabique cuenta con una población actual de 110 personas, distribuidas en 28 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Uso Intensivo según declaratoria del Área Protegida. Colinda con al norte, el Cabo tres Puntas, Sureste, Estero, Norte, Oeste y Sur Mar Caribe, el acceso es vía acuática en una lancha Tiburonerá aproximadamente a una hora y media del muelle municipal de Puerto Barrios.

#### **3.3.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** Con Escuela de educación Primaria, pero actualmente no cuenta con maestro y se tiene un censo de poblacional de 20 niños y niñas que no han recibido educación desde el 2011 al2014. La infraestructura de la escuela ha sufrido deterioro por lo que su uso hay que considerarlo previo a una evaluación.
- **Salud:** cuenta con una infraestructura de un Centro de Convergencia inhabilitado, parte del equipo de funcionamiento se encuentran en el área de salud de Puerto Barrios. Cuenta con una Comadrona
- **Agua Potable:** los habitantes se abastecen por medio de sistemas de captación de agua de lluvia, cada familia tiene su sistema tradicional, también cuentan con pozos artesanales es utilizado cuando hay escases de lluvia, sin embargo es un problema latente la poca calidad del agua para consumo humano.
- **Energía Eléctrica:** el 30% de las familias cuentan con generador eléctrico y el 10% con sistemas de paneles solares y el restante utiliza candelas, candiles y linternas.

#### **3.3.4. Situación Ambiental**

El mayor problema de la contaminación ambiental es la basura principalmente por plásticos y otros residuos inorgánicos en las playas, los cuales provienen de la desembocadura de ríos principalmente del Motagua, pero también a nivel comunitario no existe un manejo de la basura lo cual también cada vez más aumenta el problema generando un impacto reduciendo la belleza escénica principalmente del mar y la playa que es su principal atractivo.

### 3.3.5. Actividades Económicas

Los Medios de subsistencia importantes que generan ingresos económicos a las familias son:

- **Pesca:** Un 60% de las familias se dedican a esta actividad y cuentan con equipo que les facilita realizar la pesca artesanal incluso en territorio de Belice, algunas familias cuentan con permiso de pesca en la zona beliceña y migran en periodos de 4 a 5 días.
- **Ganadería:** El 40% de las familias se dedican al engorde y crianza de ganado, ha sido una alternativa para otras familiar trabajar jornales en fincas privadas que también se dedican a la ganadería.
- **Agricultura:** El cultivo del arroz, que genera una producción que se comercializa.

### 3.3.6. Promedio de Ingresos económicos

El promedio de ingreso en un mes oscila entre Q. 1000.00 a Q. 2000.00, según los pescadores esto varía en algunos meses principalmente por la actividad de la pesca que es la que más ingresos genera.

### 3.3.7. Estructura Organizacional

Se conforma de la siguiente forma:

- **COCODE:** es la estructura legalmente constituida y reconocida por la Municipalidad de Puerto Barrios. A través de su líder han realizado varias gestiones para la habilitación del sistema de salud y educación en la comunidad.
- **COLRED:** fue conformada hace más de 4 años, para mejorar la atención a la comunidad ante cualquier emergencia ante desastres naturales y proporcionar primeros auxilios.
- **Comisión de Pesca:** actualmente son socios de Red de Pescadores, cuentan con dos representantes, asisten en las mesas de trabajo, reuniones de coordinación y planificación.

### 3.3.8. Infraestructura

- **Escuela:** Se cuenta con una infraestructura escolar abandonada, debido a que desde hace cinco años no se le ha dado uso, actualmente es inhabitable.
- Se cuenta con una iglesia
- **Centro de convergencia:** Dentro del sector costero en esta comunidad se ubica el centro de convergencia que actualmente no funciona y con una infraestructura muy deteriorada.
- **Viviendas:** Las familias son propietarias de su vivienda, son construidos de concreto y con su techo de láminas, algunos con pared de madera y piso sobre pilote, tienen dos o tres ambientes y su cocina.



### 3.3.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar proyecto de sistemas de captación de agua de lluvia para cada familia ya que con lo que cuentan no se abastecen en la época de verano.</li><li>• Habilitar y reparar centro de convergencia.</li><li>• Capacitar a comadronas.</li><li>• Gestionar la Plaza para enfermero profesional. (anteriormente funcionaba)</li></ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar la habilitación de código de la escuela y una plaza de maestro ante el MINEDUC.</li><li>• Reparar las instalaciones de la escuela.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear una estructura organizacional de mujeres</li><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li></ul>
Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de energía solar a nivel domiciliario.</li></ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li><li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li></ul>

## 3.4. ESTERO LAGARTO

### 3.4.1. Antecedentes

La comunidad lleva este nombre debido a la presencia de Lagartos en el Estero cercano a la comunidad, sus habitantes en su mayoría llegaron de la comunidad de Punta Manabique, fue fundado en el año 1987.

### 3.4.2. Datos Generales de la Comunidad

La comunidad de Estero Lagarto, cuenta con una población actual de 52 habitantes, distribuidas en 17 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Uso Intensivo y colinda en la parte Norte; El Cabo, Oeste; Punta Manabique, Sur Este: La Graciosa y Sur con La Bahía de Manabique, el acceso es vía acuática en una lancha tiburonera aproximadamente a una hora del Muelle Municipal de Puerto Barrios.

### 3.4.3. Situación actual de los servicios básicos

- **Educación:** Cuenta con una escuela de nivel de Educación Primaria con grados de primero a sexto grado con una población estudiantil de 25 niñas y niños, un maestro por contrato de parte del Estado a través del MINEDUC.

- **Salud:** Una comadrona quien ejerce también la función de promotor de salud, hay un botiquín proporcionado por la CONRED pero sin medicamento.
- **Agua Potable:** Las familias se abastecen de agua de lluvia, se almacena en tinacos, barriles y cubetas y es utilizada para consumo, se utilizan pozos para cubrir otras necesidades.
- **Energía Eléctrica:** El 30% de las familias cuentan con generador eléctrico y el 70% se iluminan con candelas o candiles.

#### **3.4.4. Situación Ambiental**

No es un problema relevante, actualmente los desechos sólidos como el plástico empieza a ser un problema que por el número de habitantes aún es posible resolver realizando labores prácticas como la separación de desechos, considerando que la parte orgánica puede enterrarse, el plástico se puede recolectar y poder transportar ocasionalmente a la ciudad de Puerto Barrios para entrega den recicladoras.

#### **3.4.5. Actividades Económicas**

Los Medios de subsistencia importantes que generan ingresos económicos a las familias de la comunidad es la pesca, ganadería, turismo y al cultivo de arroz.

- **Pesca:** el 60% de las familias se dedican a la pesca, como actividad de subsistencia familiar y muy ocasionalmente para su comercialización y que en los últimos años ha disminuido considerablemente.
- El 10% de las familias cuentan con ganado, se dedican a la compra y venta del mismo, como una alternativa más de ingresos económicos a la familia.
- **Turismo:** es una actividad económica con alto potencial incluso para las 17 familias, pero que actualmente no ha sido posible lograr aprovechar las condiciones para ello, cuenta con playas, laguna y un sendero interpretativo, y un eco albergue que ofrece hospedaje y alimentación y otros servicios. Están recibiendo un promedio de 120 turistas al año, lo cual genera un ingreso que aún no es significativo para las y los habitantes de la comunidad.
- **Agricultura:** el 60% de las familias realizan actividades agrícolas, dando prioridad al cultivo del arroz.

#### **3.4.6. Promedio de Ingresos económicos**

El promedio de ingreso en un mes oscila entre 500 a 1500 quetzales, lo cual varía principalmente por el comportamiento que pueda tener la pesca artesanal.

#### **3.4.7. Estructura Organizacional**

Se encuentra organizada de la siguiente forma:

- **COCODE:** Legalmente constituida y reconocido por la Municipalidad, es la única comunidad donde que su representante es mujer que ocupa el cargo de Alcaldesa Comunitaria.
- **COLRED:** Coordinadora Local de reducción de desastres, es una estructura organizacional comunitaria avalada por la CONRED que es utilizada a través de un plan de emergencia para reducir los efectos de los fenómenos naturales que son muy frecuentes en la zona.
- **Comisión de pesca:** Son integrantes de la red de pescadores de Izabal, cuentan con dos representantes, se encuentran activos.
- **Comité de Autogestión Turística (CAT):** Actualmente la comunidad de Estero Lagarto es integrante del comité de turismo a nivel comunitario.
- **Consejos de Padres de Familias:** Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad.

#### 3.4.8. Infraestructura

- **Escuela:** Actualmente es necesario reparaciones básicas que la misma comisión de padres ha estado gestionando.
- **Eco albergue:** Para la atención de visitantes, pero que es necesario mejorar en el servicio de baños, iluminación y hospedaje.
- **Viviendas:** Las familias son propietarias de su vivienda, son construidos algunos de concreto y con su techo de láminas y piso de plancha y otros con madera y piso de pilote.

#### 3.4.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas médicas en la comunidad.</li> <li>• Proyecto de sistemas de Captación de agua de lluvia.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> </ul>
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un baño para uso mixto en el albergue turístico.</li> <li>• Reparación de sistema de energía solar y congelador.</li> <li>• Construir un horno para elaborar pan.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la apertura del nivel básico telesecundaria, a nivel de MINEDUC.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### **3.5. LA GRACIOSA**

#### **3.5.1. Antecedentes**

La comunidad de la Graciosa fue fundada en el año 1970, por un grupo de familias que se dedicaban a la pesca y la producción del carbón Vegetal, provenientes de Puerto Barrios.

#### **3.5.2. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad La Graciosa, cuenta con una población actual de 125 personas, distribuidas en 26 familias. Su grupo étnico se constituyen en el 70% mestizos, y 30% Q'eqchi y el idioma que predomina es el castellano. Las familias Q'eqchi hablan su idioma y conservan su cultura a nivel familiar. Se ubica en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Conservación Marina. Su vía de acceso es acuático en una lancha tiburonera aproximadamente a media hora partiendo del muelle municipal de Puerto Barrios.

#### **3.5.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** Se cuenta con una escuela de educación primaria, contando con una población estudiantil de 22 niñas y niños de primero a sexto grado, con un maestro presupuestado por el Estado a través del MINEDUC.
- **Salud:** No se cuenta con ningún promotor de salud y comadrona.
- **Agua Potable:** Las familias captan agua de lluvia para su consumo y cuentan con pozos para el uso de otras necesidades.
- **Energía Eléctrica:** Su iluminación es por medio de candelas y candil, el 10% de las familias cuentan con generador eléctrico.

#### **3.5.4. Situación Ambiental**

La contaminación ambiental es generada por basura en las playas, la cual proviene de las desembocaduras de Ríos y del área urbana de la ciudad de Puerto Barrios, localmente la comunidad no realiza un manejo adecuado de la basura, por lo que es común alrededor de la viviendas con la presencia de plásticos. La deforestación también es otro aspecto que ha aumentado en la comunidad, pero el mismo se ha reducido en los últimos dos años debido a labores de control y vigilancia que se realizan producto del manejo del área protegida.

#### **3.5.5. Actividades Económicas**

Los Medios de subsistencia importantes que ha generado ingresos económicos dentro de las familias de la comunidad es: la pesca, ganadería y elaboración de carbón vegetal.

- Pesca: El 100% de las familias se dedican a la pesca, actualmente es una actividad económica de subsistencia familiar y en ocasiones se comercializa el producto, los pescadores artesanales se quejan que la pesca ha disminuido considerablemente.
- Ganadería: Las familias realizan jornales en las fincas cercanas principalmente las que se dedican a la crianza de ganado, donde venden su mano de obra.
- Guardiana de Chalets: Algunas familias son contratadas por dueños de chalets para realizar labores de mantenimiento y vigilancia de construcciones a la orilla del mar.
- Consumos familiares para el aprovechamiento de producto forestal: Aquí la actividad principal es la obtención de carbón vegetal, es una de la alternativa económica para las familias, en su mayoría cumplen con los procesos normativos legales y este mismo genera gastos para la obtención de permisos, para así obtener un producto final, que es vendido a los intermediarios con un costo promedio por quintal de Q300.00.

### 3.5.6. Promedio mensual

El ingreso promedio es de Q.1, 000.00 por mes. Esto fue tomado en unos de los meses medios como lo indican ellos ya que varían debido a la incertidumbre de algunas actividades entre ellas la pesca y el carbón.

### 3.5.7. Estructura Organizacional

- COCODE: Legalmente constituida y reconocido por la Municipalidad, la cual ha venido trabajando para el desarrollo de la comunidad.
- Comisión de Pesca: Son integrantes de la red de pescadores de Izabal, cuentan con un representante, la participación de la comunidad es activa.
- Consejo de desarrollo Comunitario (CODECO): Es una estructura que nació hace un año en tres comunidades para velar por el desarrollo de la misma, las comunidades que la integran son: Santa Isabel, Punta Gruesa y La graciosa.
- Consejos de Padres de Familias: La función de ellos es velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

### 3.5.8. Infraestructura

- Escuela: Nueva infraestructura, incluye salón de clases, cocina y habitación para maestro.
- Tienda comunitaria: Con infraestructura en buenas condiciones y recién finalizada.
- Viviendas: La población es propietaria de su vivienda, son construidos con materiales obtenidos en el bosque como madera y manaca y algunos con su techo de láminas y piso de madera. Todas las viviendas son construidas sobre bases de madera, para contrarrestar las inundaciones.

### 3.5.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jornadas médicas en la comunidad.</li><li>• Capacitación de comadronas.</li><li>• Proyecto de sistemas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliario.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li></ul>
Productos del bosque	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis legal de parte de CONAP, para comercializar el carbón como un producto que pueda resultar ser económicamente viable.</li></ul>
Otras actividades productivas e infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Turismo comunitario.</li><li>• Construcción de muelle comunitario.</li><li>• Energía solar a nivel domiciliario.</li></ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li><li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li></ul>

## 3.6. PUNTA GRUESA

### 3.6.1. Datos Generales de la Comunidad

La comunidad de Punta Gruesa, cuenta con una población actual de 40 habitantes, distribuidas en 16 familias dentro de los cuales el 85% de las familias son de etnia Q'eqchi y el 15% son mestizos. Está ubicada en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, se encuentran en la zona de Conservación Marina, su vía de acceso es acuático en lancha tiburonera aproximadamente a una media hora del muelle municipal de Puerto Barrios.

### 3.6.2. Situación actual de los servicios básicos

- **Educación:** No hay servicio de educación primaria, se cuenta con una población en edad estudiantil aproximadamente de 10 niñas y niños que al año 2014 no asisten a la escuela.
- **Salud:** No se cuenta con comadrona ni promotor de salud
- **Agua Potable:** Las familias se abastecen por medio de la captación de agua de lluvia, también cuentan con pozos artesanales y es utilizado para otras necesidades, incluso para beber al momento de no disponer de agua de lluvia.
- **Energía Eléctrica:** Su iluminación es por medio de candelas, candiles y linternas

### 3.6.3. Situación Ambiental

La comunidad está ubicada cercano a la Bahía la Graciosa, en los últimos 3 años se ha dado una fuerte deforestación dando lugar al establecimiento de fincas ganaderas, se han construido Quíneles que sirven como medio de transporte, secando las áreas anegadas dando lugar a pastos, esta actividad ha impactado en el bosque de zonas inundables del RVSPM, además es notorio observar la cantidad de escorrentía y asolamiento que es transportada por los Quíneles hacia la Bahía, principalmente al darse las precipitaciones.

### 3.6.4. Actividades Económicas

Podemos mencionar las siguientes:

- **Agricultura:** Cultivo como maíz con fines de subsistencia y otros cultivos como plátano y frutales
- **Pesca:** Esta es una actividad que se mantiene pero que se realiza más con fines de consumo familiar
- **Mano de obra en fincas ganaderas:** Es una actividad cada vez mayor que la mayoría de familias realizan ofreciendo su trabajo con jornales y en administración de fincas.

### 3.6.5. Promedio de Ingreso mensual

Según los habitantes su ingreso mensual es de Q1, 500.00 a Q.2, 000.00 mensuales para las familias que tienen acceso a trabajo en las fincas ganaderas, las que no tienen esta oportunidad su ingreso no es mayor de Q 500.00.

### 3.6.6. Estructura Organizacional

- **COCODE:** Se encuentra legalmente constituida y reconocida por la Municipalidad, esta es la única estructura existente dentro de la comunidad.
- **CODECO:** Forman parte del Comité desde su constitución y dos de ellos forman parte de la junta directiva.

### 3.6.7. Infraestructura

Del 100% de las familias de la comunidad el 60% vive en la finca lo que indica que no cuentan con viviendas propias y el 40% cuenta con una vivienda propia construida con pared de madera, techo de lámina y piso de madera, con dos ambientes, la cocina se encuentra separada de los dormitorios.

### 3.6.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Jornadas Médica en la comunidad.</li><li>• Identificar y capacitar a Comadrona y dotar de equipo básico.</li><li>• Proyecto de sistemas de Captación de agua de lluvia.</li></ul>
Energía Solar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar proyectos de paneles solares para las 17 familias.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li></ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar la infraestructura de una escuela y Maestro ante Ministerio de Educación, sin embargo es muy importante poder cumplir con la normativa de del MINEDUC sobre todo en número de alumnos.</li></ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li><li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li></ul>

## 3.7. SANTA ISABEL

### 3.7.1. Datos Generales de la Comunidad

La comunidad de Santa Isabel, cuenta con una población de 57 habitantes, distribuidas en 16 familias. Se encuentra en jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, se ubica en la zona de Conservación Marina, colinda alrededor del canal Pimienta, que comunica la laguna Santa Isabel con la bahía La Graciosa. Los habitantes se dedican en su mayoría a la elaboración del carbón y a la pesca. El acceso a la comunidad es vía acuática a media hora en lancha tiburonera del muelle municipal de Puerto Barrios.

### 3.7.2. Situación actual de los servicios básicos

- **Educación:** Se cuenta con una estructura escolar iniciado con su techo de lámina y piso de cemento, la cual cubre el nivel de educación primaria, hasta hoy no se ha utilizado de forma permanente ya que no llena las condiciones necesarias para que los niños y niñas reciban clases, desde hace más de 5 años no se cuenta con maestro en la comunidad, actualmente el número de población estudiantil es de 15 entre ellos niños y niñas.
- **Salud:** En Salud se cuenta con promotor de malaria y una comadrona, pero sin insumos para prestar servicio de salud a los comunitarios.
- **Agua Potable:** Las familias se abastecen para consumo por medio de la captación de agua de lluvia
- **Energía Eléctrica:** No cuentan con energía eléctrica, con lo que cuentan las familias para su iluminación son candelas, candiles y linternas.



### 3.7.3. Situación Ambiental

Los bosques inundables y de mangle son muy característicos en la comunidad, sin embargo en los últimos años la deforestación en los alrededores ha aumentado principalmente por el cambio de uso de la tierra con el establecimiento de fincas ganaderas, lo cual también ha promovido el alto grado de asolamiento a la bahía la Graciosa principalmente en época de lluvia.

### 3.7.4. Actividades Económicas

Las principales actividades económicas de la comunidad son:

- **Pesca:** Sigo siendo la segunda actividad económica de la comunidad, sin embargo ha bajado su producción considerablemente, se tienen varias razones entre ellas la contaminación, deforestación de áreas de mangle, sedimentación y el sobre pesca.
- **Ganadería:** Algunos miembros de la comunidad cuentan con ganado y esto ha generado empleo a los demás miembros dándoles trabajo de jornales, también buscan trabajos en otras fincas cercanas como administradores, guardianes de propiedades privadas.
- **Elaboración de Carbón:** La producción y comercialización del Carbón vegetal es la principal actividad económica, sin embargo actualmente este producto se extrae a través de licencias de aprovechamiento familiar otorgada por el CONAP, por lo que es un tema de mucha importancia abordar y tratar de darle un marco legal que pueda facilitar mejorar el encadenamiento comercial de este producto, que no ha tenido impacto en la destrucción de bosque, es más actualmente las áreas donde se extrae la materia prima están conservados.

### 3.7.5. Ingreso promedio por mes

El ingreso mensual de unas familias en promedio está entre los Q1,000.00. a Q1,500.00.

### 3.7.6. Estructura Organizacional

- **COCODE:** La cual representa la comunidad en diferentes proyectos de desarrollo en beneficio de ellos, han logrado varios proyectos ejecutados dentro de la comunidad, la debilidad de la comunidad es el bajo nivel organizacional, lo cual ha generado el poco interés en participar en iniciativas comunitarias.
- **Comisión de Pesca:** Se encuentran Integrados en la Red de Pescadores, es una de las comunidades que más se involucra por medio de su líder Eustaquio Ochoa, ya que aquí se tratan temas de vedas y las acciones a realizar para beneficio de los pescadores.

- **CODECO:** La cual está integrada por tres comunidades entre ellas la de Santa Isabel, su fortalecimiento es para lograr la ejecución de proyectos para el desarrollo.

### 3.7.7. Infraestructura

- **Centro de visitantes:** Es necesario una reparación del centro debido a que el techo ya se está deteriorando, el sistema sanitario no está en buenas condiciones.
- **Escuela:** Actualmente en construcción con financiamiento de la organización Operación Bendición.
- **Viviendas:** Estructura de las viviendas son con paredes de madera, techo de lámina y manaca y piso de madera, en su mayoría construidas sobre pilotes, con dos ambientes y la cocina se encuentra separada de la vivienda.

### 3.7.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar Jornadas Medicas</li> <li>• Contar con un Botiquín comunitario.</li> <li>• Proyecto de Manejo, Captación y Consumo de agua de lluvia.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una escuela con dos ambientes (actualmente en construcción con el apoyo de la organización Operación Bendición)</li> <li>• Gestionar una plaza para maestro de educación primaria (en proceso)</li> <li>• Gestionar escritorios para los niños</li> </ul>
Energía Solar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de paneles solares</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> </ul>
No maderable del Bosque	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la comercialización de su producto de carbón.</li> </ul>
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un centro de visitantes, han recibido capacitaciones por lo que el turismo puede ser en el corto plazo una opción de una actividad económica.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

## **3.8. MACHAQUITAS CHICLERO**

### **3.8.1. Antecedentes**

En la zona de amortiguamiento del área protegida, en el sector terrestre se encuentra la Comunidad de Machaquitas Chiclero, que aún conserva en alto grado su cultura original Q'eqchi. Cuentan con una sólida organización comunitaria. Se apoyan entre todos, en los trabajos de la siembra, limpieza de cultivos, la construcción de sus viviendas y en los trabajos propios de la comunidad tales como: Mantenimiento a los caminos vecinales, Iglesia, escuela, salón comunal y realización de proyectos de desarrollo entre otros. Practican las ceremonias mayas como parte de su cultura. En las cuales a inicio del año piden por la salud, la economía de todas las familias de la comunidad, la siembra del maíz, y en el mes de octubre agradecen el cultivo del año. Cuentan con varias cofradías organizadas que viene trabajando por muchas décadas.

Es una comunidad que fue constituida desde hace más de 80 años según don Pedro Ical actual alcalde comunitario de las cuales provenían de Livingston, El Estor y Cobán.

### **3.8.2. Datos Generales de la Comunidad**

La Comunidad de Machaquitas Chiclero, cuenta con una población de 730 habitantes, distribuidas en 145 familias, es una comunidad indígena el 95% de la población es Q'eqchi, y el 5% son mestizos, por lo que el idioma predominante dentro de la comunidad es el Q'eqchi. Está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, se ubica en la zona de Amortiguamiento. Sus límites territoriales son; Norte Finca Barrascut, Sur Las palmas, Este Comunidad Pichilingo y al Oeste la finca Montoya. El acceso es vía terrestre, hace como 10 años cuenta con servicio de micro bus saliendo del mercado nuevo de este municipio en horarios de 11:00 am y 03:00 pm, aproximadamente la distancia en tiempo es una hora considerando que el camino se encuentre en buenas condiciones, aproximadamente a 14 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal Puerto Barrios.

### **3.8.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** Cuenta con escuela de nivel de educación preprimaria y primaria de primero a sexto grado, con un número total de 140 alumnos entre ellos niñas y niños, de 07 a 16 años de edad. Cuenta con 7 maestros 4 de ellos presupuestado y 3 por contrato por el estado a través de MINEDUC.
- **Salud:** Se cuenta con 2 comadronas capacitadas por el Puesto de Salud, 2 promotores de salud y 1 promotor de malaria, pero no disponen de medicamentos para prestar sus servicios.
- **Agua Potable:** Se abastecen por medio de la captación de agua de lluvia y de pozos o nacimiento de agua.

- **Energía Eléctrica:** El 95% de las familias cuentan con energía eléctrica municipal y el 5% no cuenta con este servicio debido a la lejanía de sus viviendas por lo que optan por candiles, candelas y linternas

#### **3.8.4. Situación Ambiental**

Machaquitas Chiclero se encuentra rodeada por monocultivos de hule, palma africana, ganadería extensiva y maíz. Con el paso de los años este método de producción extensiva ha generado en el caso de los cultivos, un incremento de plagas por la resistencia a los mismos plaguicidas y la pérdida de la fertilidad en los suelos debido a la falta de rotación de cultivos. Por otra parte, la erosión y la escorrentía producto de la pérdida de la capa de vegetación por uso excesivo de herbicidas, degradan aún más su capacidad productiva y las cuencas hidrográficas se ven afectadas por acumulación de sedimentos en el eco región. Adicionalmente la expansión de la frontera agrícola en favor del monocultivo disminuye las áreas boscosas que son hábitat de especies amenazadas.

Esta disminución en la productividad de los suelos afecta directamente la producción de cultivos de abastecimiento familiar, impactando negativamente sus medios de subsistencia básica.

Debido al número de habitantes ya la comunidad genera desechos sólidos sobre todo plásticos, sin embargo no existe ningún tipo de manejo al respecto generando cierto nivel de contaminación aunque aún no es significativo.

#### **3.8.5. Actividades Económicas**

Las principales actividades económicas de las familias son:

- **Agricultura:** El cultivo de maíz es el de mayor importancia, el 30% es para el consumo familiar y 70% es para la venta, entre ellos cuentan con otros cultivos alternos que son de consumo familiar y de venta como: naranja, yuca, plátano, mango, mazapán, entre otros.
- **Realizan jornales en fincas privadas:** Ofrecen su mano de obra en fincas de Ganaderas y de Hule, esta actividad económica beneficia al 40% de las familias, otros migran para otras regiones tanto del Departamento de Izabal como fuera de ellos en busca de trabajo que normalmente es temporal.

#### **3.8.6. Promedio de ingreso mensual**

Los ingresos económicos de las familias es complejo, inicialmente la agricultura ha sido una alternativa económica, pero debido la venta de terrenos a fincas cercanas, por lo que la agricultura sigue siendo una actividad pero más con fines de

subsistencia. Según Don Pedro Ical-Alcalde Comunitario, los ingresos varían Q.300.00 a Q.1, 000.00.

### 3.8.7. Estructura Organizacional

- Consejo comunitario de Desarrollo (COCODE): Está constituida legalmente y reconocida por la Municipalidad, a lo largo de los años ha realizado gestiones para el financiamiento y ejecución de proyectos.
- Comité de Mujeres: Actualmente se está organizando a través del apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Puerto Barrios y Cruz Roja, para acceder a beneficios de proyectos relacionados al sector mujer.
- COLRED: Conformados por la Cruz Roja y están siendo capacitados en temas de emergencia y primeros auxilios.
- Consejos de Padres de Familias: Su función es velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

### 3.8.8. Infraestructura

- Salón Comunal: En buenas condiciones
- Escuela: Se necesita darle mantenimiento y reparación en techo y pared.
- Iglesias (católica y evangélica): Cuentan con 3 iglesias las cuales cuentan con buena infraestructura.
- Tiendas Comunitarias: Cuentan con tres tiendas comunitarias una para el abastecimiento de maíz y las otras para venta de abarrotería.
- Clínica Comunitaria: Actualmente fue reparada y funciona incluso brinda atención médica a familias de comunidades vecinas
- Viviendas: En su mayoría están construidas con materiales del bosque siendo ellos tablas y manaca, y piso de tierra. En algunos casos la estructura de sus viviendas es de concreto, con techo de lámina y piso de cemento, cuentan con 2 a 3 ambientes y la cocina está separada de los dormitorios.

### 3.8.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas médicas y vacunación de niños.</li> <li>• Estudios de agua.</li> <li>• Proyecto de sistemas de Captación de agua de lluvia.</li> <li>• Estudio de agua potable y la introducción de mismo.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Estructurar una asociación que facilite la comercialización de los productos y que gestionen proyectos para el beneficio del sector.</li> </ul>

Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz y frijol)</li> <li>• Priorizar cultivos con enfoque comercial.</li> </ul>
Vías de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la reparación de carretera, para mejorar el acceso a la comunidad.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar un nivel básico de telesecundaria con el Ministerio de Educación.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### 3.9. SAN ANTONIO EL CEIBAL

#### 3.9.1. Antecedentes

La comunidad de San Antonio el Ceibal fue constituida desde hace 12 años por lo que es reconocida por la Municipalidad legalmente y es representado por el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), es una comunidad que está iniciando su proceso de organización, sin embargo muestran interés de buscar su propio desarrollo, a lo largo de su conformación han realizado varias gestiones ante la Municipalidad. Sus habitantes es el 100% Q'eqchi procedentes del Municipio del Estor y Alta Verapaz y de familias de la comunidad de Machaquitas Chiclero del cual son vecinos.

#### 3.9.2. Datos Generales de la Comunidad

La comunidad el Ceibal, cuenta con una población actual de 133 habitantes, distribuidas en 23 familias. Está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, dentro de la zona de Amortiguamiento del RVSPM. El acceso es vía terrestre en un microbús que llega a la comunidad de Machaquitas Chiclero, luego se camina aproximadamente 10 kilómetros para llegar a la comunidad, pasando la finca Mayorga, normalmente es necesario pedir algún tipo de permiso para el ingreso.

#### 3.9.3. Situación actual de los Servicios Básicos

- Educación: actualmente se cuenta con código de establecimiento Municipal, aprobado por el MINEDUC, no tiene infraestructura escolar, ni mobiliario y material didáctico (escritorios, pizarrón, cuadernos, libros, entre otros). Durante el año 2013 y 2014 se contó con un maestro contratado por la Municipalidad de Puerto Barrios la cual cubrió los grados de primero y segundo del nivel primario, se cuenta con una población estudiantil de 30 en edad escolar entre niños y niñas.

- **Salud:** se cuenta con un promotor de salud pero no es reconocido por el centro de salud, y no se cuenta con comadrona.
- **Agua Potable:** No se cuenta con un sistema de red de agua potable, se abastecen por medio de la captación de agua de lluvia y pozos artesanales.
- **Energía Eléctrica:** No cuentan con energía eléctrica, utilizan linternas, candelas y candiles.
- **Vía de acceso:** cuentan con una carretera de terracería pero llega a la finca cercana, posteriormente tienen que caminar 2 kilómetros, por lo que es necesario las gestiones para lograr tener una vía de acceso.

#### **3.9.4. Actividades Económicas**

Los habitantes de la comunidad se dedican a la agricultura y los trabajos de jornales en la finca cercana.

- **Agricultura:** Los cultivos son: Maíz es para consumo familiar y venta, realizan sus huertos familias se cultiva plátano, yuca, malanga, entre otras, lo que ha generado ingresos a las familias.
- **Jornaleros:** La finca Montoya les proporciona trabajo a algunos miembros de la comunidad.

#### **3.9.5. Situación ambiental**

Están rodeadas de fincas, muchas de ellas con cultivo de Hule, pero aun con algún tipo de bosque tropical, en el polígono de la comunidad no se tiene área de bosque, únicamente el área del casco urbano con un tipo de sistemas agroforestales. Actualmente los nacimientos de agua se han reducido considerablemente debido a la falta de bosque que ha sido talado para dar cabida a otras actividades productivas.

#### **3.9.6. Promedio de Ingreso Mensual**

Según el COCODE de la comunidad esto varía por las diferentes actividades económicas de cada familia, pero es un aproximado entre Q. 300.00 a Q 500.00 mensuales.

#### **3.9.7. Estructura Organizacional**

Su representación es el COCODE la cual está legalmente constituida y está cambiando cada 2 años ya que así lo estipula la ley de desarrollo, también es la única que se ha involucrado para la búsqueda de desarrollo de su comunidad.

En el nivel organizacional se encuentra débil ya que los miembros del COCODE la mayoría no sabe leer ni escribir, sus limitaciones afectan la gestión de proyectos. Se formó una Empresa Campesina Agraria (ECA) desde hace más de 12 años, la cual ya no está funcionando, y seguramente carece de certeza jurídica.

### 3.9.8. Infra Estructura

- Iglesias (católica y evangélica): En construcción
- Viviendas: Están construidas por materiales del bosque, pared de madera, piso de tierra y techo manaca, cada vivienda cuenta con dos ambientes de dormitorio y cuentan con una casa cocina que es utilizado para cocina, sala y comedor.

### 3.9.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Introducción de agua potable para las 24 familias</li><li>• Jornadas medicas</li><li>• Capacitación de un promotor y una comadrona</li><li>• Botiquín con medicamento necesario para la comunidad</li><li>• Proyecto de Manejo, Captación y Consumo de agua de lluvia.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li><li>• Organizar un Comité de Mujeres</li></ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz, frijol, plátano y yuca)</li></ul>
Infraestructura y servicios	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar un tramo carretero de 2 kilómetros para llegar a la comunidad</li><li>• Gestionar opción de energía solar como una alternativa para tener oportunidad de acceder a la energía eléctrica.</li></ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de una escuela primaria</li><li>• Gestiones para traslado de la escuela municipal a escuela oficial.</li><li>• Bolsas escolares para los niños de la escuela y refacción escolar.</li><li>• Gestionar una plaza de un maestro de educación primaria bilingüe</li></ul>

## 3.10. CREEK NEGRO

### 3.10.1. Antecedentes

La comunidad fue fundada en el año 1962, por tres familias Q'eqchi, dedicándose a la agricultura en la cual producían maíz, frijol, plátano y yuca. Después de varios años llegaron más habitantes procedentes de Chiquimula en búsqueda de tierras para actividades agrícolas, en ese entonces no se contaba con carretera, sus vías de transporte fueron los cayucos, en la que se movilizaban por los ríos cercanos para llegar a la bahía y luego a la ciudad de Puerto Barrios.

Una de las características de la comunidad, es que las viviendas se encuentran retiradas una con la otra y esto ha generado la poca participación de sus miembros a reuniones para promover el desarrollo local.



### **3.10.2. Datos Generales de la comunidad**

La comunidad Creek Negro, cuenta con una población actual de 350 habitantes, distribuidas en 60 familias, se ubica en la Jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Amortiguamiento, colinda con: se encuentra a 8 kilómetros de distancia de la Cabecera Municipal, el acceso a la comunidad es vía terrestre Moto o vehículo el tiempo aproximado para llegar a la comunidad es de media hora.

### **3.10.3. Situación actual de los servicios Básicos**

- **Educación:** Cuentan con escuela del nivel de educación preprimaria y primaria, con una población de 80 alumnos y alumnas de 07 a 15 años de edad y contando con dos maestros presupuestados por el Estado través del MINEDUC.
- **Salud:** Cuenta con una comadrona y un promotor de salud, pero no tienen insumos necesarios para realizar servicios en la comunidad.
- **Energía eléctrica:** Cuenta con este servicio a través de la empresa Municipal, para todas las familias de la comunidad

### **3.10.4. Situación Ambiental**

La contaminación ambiental está formada por la cantidad de basura la cual son desechos de los hogares ya que no cuentan con un basurero comunal, la deforestación ha sido constante para dar paso a otras actividades productivas principalmente de fincas ganaderas.

### **3.10.5. Actividades Económicas**

Los medios de subsistencia más importantes del sector se constituyen en la agricultura (maíz, plátano, frijol, chile y yuca) albañilería y guardias de seguridad de empresas privada.

### **3.10.6. Promedio de Ingreso mensual**

Hay escasos de trabajo para los habitantes de esta comunidad ya que según don Wilson Owajaca alcalde comunitario, las oportunidades de empleo son pocas, algunas familias migran a otros departamentos en busca de trabajo y otros por temporadas consigue en las fincas cercanas a la aldea, es por ello que los ingresos son aproximados a Q. 800.00 mensuales.

### **3.10.7. Estructura organizacional**

Las estructuras de la comunidad son:

- **COCODE:** Estructura legalmente reconocida en la Municipalidad.

- **Comité de Mujeres:** Están organizadas por la Oficina municipal de la mujer de Puerto Barios, quienes fueron organizadas y capacitadas en el año 2014.
- **Consejos de Padres de Familias:** Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.
- **COLRED:** Activo, actualmente está funcionando y están siendo capacitados por parte de la cruz roja delegación Santo Tomas.

### 3.10.8. Infraestructura

- **Salón Comunal:** En buenas condiciones, cada año se organizan para darle mantenimiento.
- **Escuela Primaria:** En buenas condiciones, los padres de familias cada mes se organizan para darle mantenimiento.
- **Iglesias (católica y evangélica):** Hay tres y se encuentran en buenas condiciones.
- **Viviendas:** Están elaboradas o construidas en su mayoría de concreto, con techo de lámina y su piso con plancha de cemento.

### 3.10.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas médicas y vacunación de niños.</li> <li>• Pozo Mecánico, para el abastecimiento de agua limpia para las 60 familias.</li> <li>• Estudios para agua potable.</li> <li>• Proyecto sistemas de captación de agua de lluvia.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Proyecto de tienda comunitaria</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz, frijol, otros cultivos alternos)</li> <li>• Proyectos de huertos familias.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación el muro perimetral de la escuela.</li> </ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• construcción de un cementerio comunal que beneficie a 5 comunidades aledañas. (se cuenta con el terreno)</li> </ul>

## **3.11. CHICHIPATE**

### **3.11.1. Antecedentes**

La comunidad Chichipate lleva poco tiempo de ser constituida (8 años aproximadamente) e inicialmente era parte de la comunidad de Creek Grande del Mar, sin embargo las distancias entre cada vivienda fue la razón por la que esta comunidad inicio su formación, donde posteriormente fue reconocida por la Municipalidad conformándose el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE). Con base a la declaratoria del área protegida en el primer Plan Maestro elaborado en el año 2005 esta comunidad no se encuentra registrada.

### **3.11.2. Datos Generales de la comunidad**

La comunidad de Chichipate cuenta con una población actual de 125 habitantes, distribuidas en 18 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Recuperación Y Manejo, el acceso a la comunidad es vía terrestre aproximadamente a una hora de tiempo de la Ciudad de Puerto Barrios, en vehículo de doble tracción o motocicleta, donde se recorre 18 kilómetros y dicho tramo carretero actualmente está en malas condiciones, tiene la característica de que las viviendas están distantes una de otra.

### **3.11.3. Situación actual de los servicios Básicos**

- **Educación:** Cuentan con escuela del nivel de educación pre primario y primario, la cual cubre los 7 grados, con un número de 60 alumnos y alumnas de 06 a 12 años de edad y con 3 maestros presupuestado por el Estado través del MINEDUC.
- **Salud:** cuentan con 1 comadrona y 1 promotor de malaria, pero sin equipos y medicamentos para atender emergencias.
- **Energía Eléctrica:** No cuenta, por lo que las familias utilizan candelas, candiles y linternas.
- **Agua Potable:** No se cuenta con agua potable, las familias se abastecen para consumo humano el agua de lluvia y en época de verano se utiliza agua de pozos artesanales.

### **3.11.4. Actividades Económicas**

Los Medios de subsistencia y actividades económicas de la comunidad.

- **Agricultura:** Los agricultores se dedican a la siembra de maíz, frijol, el 40% de las familias producen granos básicos para abastecerse y muy ocasionalmente para la venta en la ciudad de Puerto Barrios.
- **Jornales:** Los jornaleros trabajan en las fincas ganaderas cercanas y también realizan servicios de mantenimiento, seguridad en propiedades privadas, devengando un salario diario de aproximado de Q.40.00 a Q50.00, algunas familias tienen un trabajo de administración de las fincas ganaderas.

### 3.11.5. Promedio de Ingreso

En una reunión de asamblea la comunidad considero que el promedio de ingreso por familia es de Q. 2.500.00, debido a que en su totalidad tienen algún tipo de trabajo relacionado con las fincas ganaderas.

### 3.11.6. Estructura organizacional

- COCODE: Estructura comunitaria legamente constituida y reconocida por la Municipalidad.
- Consejos de Padres de Familias: Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

### 3.11.7. Infra Estructura

- Escuela de Primaria: En buenas condiciones
- Iglesia Evangélica: En construcción

En la comunidad se observó que las casas están construidas a base de: Techo de lámina y de palma (manaca), Pared de tablas, piso de tierra y otros plancha de concreto, las casa cuentan con ambientes de dos a tres y la cocina se encuentra separada del dormitorio.

### 3.11.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abastecer de botiquines con insumos para las comadronas pueden prestar un servicio de atención básica a las familias</li><li>• Proyecto de sistemas de captación de Captación agua de lluvia.</li><li>• Jornadas medicas</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li><li>• Organizar el comité de mujeres y otras si la comunidad lo requiere.</li></ul>
Agrícola	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz, frijol)</li><li>• Proyectos de huertos familias.</li><li>• Proyectos avícolas</li></ul>

## **3.12. MACHACAS DEL MAR**

### **3.12.1. Antecedentes**

La comunidad Fue Fundada en el año 1962 antes de la declaratoria del área protegida, por pobladores provenientes de Chiquimula, Morales, Zacapa, Alta Verapaz y El Estor. Sus primeros habitantes fueron Q'eqchi y mestizos quienes llegaron al área en busca de tierras para la producción de granos básicos. En ese entonces no se contaba con carretera, la única vía eran los ríos que se encontraban cerca y que desembocaban en la bahía para llegar a la ciudad de Puerto Barrios. Con el tiempo, muchas familias vendieron sus tierras a propietarios privados que se constituyeron en fincas ganaderas, por lo que actualmente esta actividad se ha constituido en un medio de la economía familiar vendiendo su mano de obra.

### **3.12.2. Descripción de la Comunidad**

La comunidad de Machacas del Mar, cuenta con una población actual de 150 habitantes, distribuidas en 34 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, ubicado en el sector terrestre, dentro de la zona recuperación y manejo del RVSPM, d. La comunidad colinda con: al norte, sur y este con fincas privadas de ganado y al oeste con finca con plantación de hule. Su acceso es vía terrestre (ruta del Pichilingo) en vehículo o motocicleta aproximadamente a una hora (16 kilómetros en distancia) de la Cabecera Municipal de Puerto Barrios.

### **3.12.3. Situación actual de los servicios Básicos**

- **Educación:** Cuentan con escuela del nivel de educación pre primaria y primaria, con una población escolar de 40 niños y niñas de 06 a 13 años de edad y con 1 maestro presupuestado por el Estado a través de MINEDUC. Se Cuenta con servicio de educación nivel básico con el sistema de telesecundaria de Primero a tercero básico, funciona en las mismas instalaciones del nivel primario los estudiantes vienen de comunidades aledañas como Creek Negro, Creek Grande y Chichipate Machaquitas Chiclero.
- **Salud:** Se cuenta con una estructura de un Centro de Convergencia actualmente está inhabilitado no está funcionando.
- **Energía eléctrica:** Cuenta con energía eléctrica Municipal, el 80% de su población cuenta con este beneficio y en un 20% aún no dispone de este servicio básico utilizando candelas, candiles y linternas.
- **Agua Potable:** Las familias cuentan con servicio de captación de agua de lluvia, han estado solicitando y gestionando un proyecto de agua pero el mismo no ha sido posible su ejecución.

#### 3.12.4. Actividades Económicas

Los medios de subsistencia más importantes en las familias son:

- Jornales: Es una actividad económica que las familias realizan en las fincas ganaderas de la región donde se dedican a la limpia de potreros y manejo de ganado.
- Agricultura: son productores de maíz, plátano, yuca, algunas familias salen a vender sus productos a la ciudad de Puerto Barrios, una parte de esta producción es para consumo local.

#### 3.12.5. Promedio de ingresos mensual

El ingreso mensual por familia está en un rango de Q.800.00 a los Q 1,000.00.

#### 3.12.6. Estructura Organizacional

- COCODE: Es la estructura legamente constituida y reconocida por la Municipalidad, ejercen sus líderes y lideresas una constante en su participación y gestión de proyectos, lo cual ha generado resultados en beneficio para la comunidad. Una de sus características es que todos y todas se involucran en los diferentes procesos de gestión, han recibido apoyo de la Municipalidad, Cruz Roja Guatemalteca, MAGA, CONRED entre Otras.
- CADER: Fue formado por el MAGA con el objetivo de ejecutar proyectos productivos dentro de la comunidad, esta misma no se le dio seguimiento y actualmente se encuentra sin funcionamiento.
- COLRED: Son los enlaces comunitarios de la CONRED ante emergencias climatológicas, actualmente están siendo capacitados por la Cruz Roja delegación Santo Tomas de Castilla para fortalecer sus capacidades y habilidades.
- Consejos de Padres de Familias: Son los encargados de velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

#### 3.12.7. Infraestructura

- Las viviendas están construidas a base de concreto, techo de láminas y piso de cemento, en otras tienen la pared de madera y su techo de manaca, con tres a 4 ambientes y su cocina está separada de los ambientes.
- Escuela de educación primaria: construido por el FIS

### 3.12.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Abastecer de botiquines a las Comadronas y promotores de salud.</li><li>• Proyecto de agua, través de pozos mecánico o agua potable.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li><li>• Organizar un comité de mujeres.</li><li>• Organizar la figura de organización de segundo nivel.</li><li>• Reactivar el CADER.</li></ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reparación y equipar la escuela.</li></ul>

### 3.13. CREEK GRANDE

#### 3.13.1. Antecedentes

Fue fundado en año 1970 por familias procedentes del departamento de Chiquimula, Alta Verapaz y familias provenientes de las comunidades de Creek Negro y Machacas del Mar; inicialmente ocuparon extensiones de tierra que hoy en día han pasado a hacer fincas privadas. La población Q'eqchi que habito en esta comunidad normalmente se trasladaban a pie hasta llegar con sus familias a la comunidad de Machaquitas Chiclero, para llegar posteriormente a la ciudad de Puerto Barrios. En su momento lo ríos fueron un medio de transporte en Cayucos para llega a la Bahía de Amatique.

Es una de las comunidades donde se reporta como un sitio arqueológico ya que se indica la existencia de vestigios de alfarería que se presume que son de orígenes maya, después de la visita realizada en ese entonces Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del MICUDE, indicaron que se prevé que el RVSPM podría encontrarse con un sitio arqueológico de primera orden. Hasta la fecha se desconoce el proceso que se llevó a cabo.

#### 3.13.2. Datos de la comunidad

La comunidad Creek Grande, cuenta con una población actual de 110 habitantes, distribuidas en 25 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la Zona de Amortiguamiento, colinda al noreste con Creek Ventura, al Sur este con Piteros II, al occidente con el Ceibal y al sur oeste con la comunidad de Chichipate, el acceso es vía terrestre en vehículo o motocicleta a aproximadamente unos 24kilómetros de distancia y a dos horas de tiempo desde la Cabecera Municipal.

#### 3.13.3. Situación actual de los servicios básicos

- Educación: Cuentan con una escuela de nivel de educación preprimaria y primaria, con una población infantil de 40 niños y niñas de primero a sexto grado y con tres maestros presupuestados por el Estado a través de MINEDUC.
- Salud: No se cuenta con ningún promotor y comadrona.

- Energía Eléctrica: No se cuenta con este servicio.
- Agua Potable: Las Familias se abastecen por medio de la captación de agua de lluvia y de posos artesanales.

#### **3.13.4. Situación Ambiental**

Comunidad rodeada por fincas ganaderas, únicamente existen sistemas agroforestales en pequeñas áreas incluyendo el área habitable de la comunidad, prácticamente el bosque ha sido eliminado para dar cabida a actividades productivas extractivas no compatibles con la potencialidad del suelo lo cual ha provocado procesos de erosión y reducción de los caudales de fuentes de agua.

#### **3.13.5. Actividades Económicas**

Entre las actividades productivas están las siguientes:

- Ganadería: Un 20% de las familias cuentan con ganado y se dedican a la crianza, engorde y comercialización del mismo.
- Agricultura: Las familias no cuentan con terreno de producción agrícola aprovechan para el cultivo de: maíz, plátano, frijol en pequeñas extensiones alrededor de sus viviendas.
- Jornaleros: Se cuenta con fincas cercanas que se han constituido en una medio de subsistencia y trabajo, donde es normal los pagos que oscilan entre Q50.00 a Q60.00 diarios, sin embargo este tipo de trabajo es temporal.

#### **3.13.6. Promedio de ingreso económico mensual**

El ingreso mensual que cada familia obtiene durante un mes la cual oscila entre los Q 1,000.00.

#### **3.13.7. Estructura Organizativa**

Se identificaron las siguientes

- COCODE: Legalmente constituido y reconocido por la Municipalidad de Puerto Barrios, tiene como función de velar y buscar el desarrollo de su comunidad, para ofrecer una mejor calidad de vida.
- Consejos de Padres de Familias: Encargado de velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

#### **3.13.8. Infraestructura**

- Iglesias católica : En buen estado, construidas de concreto y techo de lamina



- **Viviendas:** Son construidas de concreto, techo de lámina y su piso de cemento, otros las paredes de sus casa son de madera.

### 3.13.9. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuestas de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas medicas</li> <li>• Capacitación de un promotor y una comadrona</li> <li>• Proyecto de agua potable.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a fondo semilla para compra de insumos de los cultivos (maíz, frijol).</li> </ul>
Vías de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de carretera</li> </ul>
Energía Eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el acceso a la energía eléctrica Municipal ya que actualmente se encuentra el proyecto en la comunidad de Machacas del Mar.</li> </ul>
Escuela	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar muro perimetral de la escuela.</li> </ul>
Arqueología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar para realizar estudios para determinar la presencia de sitio arqueológico, el cual puede ser más adelante en una opción de un proyecto de turismo.</li> </ul>

## 3.14. PITEROS II

### 3.14.1. Antecedentes

Según relato de Don Seferino Bautista (habitante con más 30 años en la comunidad), recuerda que vivían en el Parcelamiento la Máquina en el Departamento de Suchitepéquez. Les informaron que iban a trasladar a familias que no tenían tierras para los terrenos baldíos de Piteros y San Francisco del Mar en el departamento de Izabal. Por lo que 250 habitantes decidieron establecerse en dicho lugar, siendo así como el 15 de diciembre del año 1973 el INTA los trasladó a dicha comunidad.

Cuenta Don Seferino que llegaron al lugar en ese entonces montañoso, el grupo estaba dirigido por el señor Jorge Luis García Figueroa, llegaron un día con calor sofocante, algunos se quedaron en un rancho grande que no recuerda de quién era, buscaron cómo acomodarse; los que no alcanzaron dónde dormir levantaron champas, muchos otros no tenían donde ubicarse, llovía mucho y eran vísperas de Navidad.

Hubo gente que llegó con ellos, pero se regresó y jamás volvió, se establecieron allí únicamente quienes no tenían otra opción; fue un difícil comienzo hubieron muchos problemas. En el año 1976 se luchó por legalizar dichas tierras pero desde entonces no se ha logrado. Recibieron el apoyo de Don Arnulfo González, y después de muchas

gestiones, Don Fito Quinto construyó la carretera. Tenían 6 años de estar en ese lugar cuando se logró la construcción de la escuela primaria.

La mayoría de los parcelarios han vendido sus tierras y se han ido a otras partes del país, muchos de ellos al Petén. En Piteros II es poca la gente que vive, porque la mayoría se fue a vivir en la parte alta por cuestiones de llenas que afecta a las familias. Se organizó otro grupo y se llamó Piteros I, formado por las primeras familias que llegaron. Uno de los principales problemas consiste en que los trabajadores de Piteros II (75 familias aproximadamente) en ese entonces no contaban con la legalización de sus tierras.

Actualmente las familias que viven en la comunidad son 33, el 30% de su población ha emigrado para otros departamentos en busca de una nueva oportunidad de mejor calidad de vida.

### **3.14.2. Descripción de la comunidad**

La comunidad Piteros II, se conforma por 33 familias que hacen un total de 140 habitantes, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, dentro de la Zona de Amortiguamiento del RVSPM. A la comunidad se llega por medio de la carretera Interamericana se encuentra a 25 km. de la cabecera municipal, 8 Km. Carretera asfaltada y 17 km. de carretera de terracería en muy malas condiciones, el tiempo para llegar a la comunidad es de aproximadamente 1 hora, lo cual varía de acuerdo a las condiciones climáticas.

### **3.14.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** Cuenta con escuela de nivel de educación primaria, con un número de 50 alumnos y alumnas de primero a sexto grado de edades de 7 a 15 años y cuenta con 1 maestro presupuestado por el Estado a través del MINEDUC.
- **Salud:** Cuenta con una comadrona capacitada por el Centro de Salud y un promotor de salud, sin insumos (medicamento) y equipo de trabajo.
- **Energía Eléctrica:** Para el año 2014 es un proyecto en proceso de la Municipalidad de Puerto Barrios, se tiene instalado la posteada falta la instalación de la energía eléctrica en cada una de las casas.
- **Agua Potable:** No tienen agua potable, se abastecen con agua de lluvia y pozos artesanales.

### **3.14.4. Situación Ambiental**

Alrededor de la comunidad no se cuenta con bosque y los terrenos comunitarios muchos de ellos han sido vendidos para poder ser ocupados por fincas ganaderas, que es la actividad económica más importante pero que ha tenido ambientalmente un efecto, donde ya se tienen muy pocas fuentes de agua y el área de bosque prácticamente ha

desaparecido, en este caso los sistemas agroforestales han resultado ser una alternativas que naturalmente han sido una opción para minimizar el impacto de la deforestación.

### 3.14.5. Actividades Económicas

Las actividades económicas principales son las siguientes:

- **Agricultura:** El cultivo principal es el maíz, un 30% es para consumo familiar y el 70% es para la venta, el otro cultivo alterno es el frijol esto es para el consumo familiar
- **Jornales:** Fincas ganaderas que son una fuente de empleo tanto para jornales devengando un salario Q 45.00 a Q 50.00 diarios, además de algunas familias realizan la labor de administradores en la finca, que les da la oportunidad de un salario Q. 1,500.00 a Q 2,000.00 mensuales.

### 3.14.6. Promedio Ingresos mensuales

Ingreso mensual por familia oscila en los Q 800.00 a Q.1, 500.00

### 3.14.7. Estructura Organizacional

La comunidad de Piteros II, está organizada se la siguiente manera:

- **El COCODE:** Estructura organizacional legalmente reconocida por la Municipalidad de Puerto Barrios.
- **Consejos de Padres de Familias:** Cooperar por el funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y de los procesos de educación, como lo es la bolsa de gratuidad.

### 3.14.8. Infraestructura

- **Escuela:** en condiciones regulares su infraestructura.
- **Viviendas:** son construidas a base de material del bosque como madera y manaca, en otras familias sus casa están construidas de concreto y su entechado de láminas y su piso de cemento, otros no cuentan con viven.

### 3.14.9. Necesidades de la comunidad:

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas medicas</li> <li>• Capacitar a comadronas y promotores de salud.</li> <li>• Proyectos de Eco filtros.</li> <li>• Proyecto de Sistemas de captación de agua de lluvia.</li> </ul>

Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>Organizar comité de mujeres.</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acceder a fondo semilla para compra de insumos para cultivos de maíz, frijol entre otros.</li> </ul>

### 3.15. CREEK VENTURA

#### 3.15.1. Datos de la comunidad

La comunidad Creek Ventura, es de muy reciente creación, cuenta con una población actual de 200 habitantes, distribuidas en 40 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Recuperación y manejo del área protegida, colida al norte: Aldea Piteros II, Sur: Aldea San Francisco del Mar, el acceso es vía terrestre a una distancia aproximado de 30 Km de cabecera municipal, 4Km. De la carretera asfaltada y son 26 km. de carretera de terracería en muy malas condiciones, aproximadamente 2 horas, lo cual varía de acuerdo a las condiciones climáticas. Las viviendas se encuentran totalmente dispersa lo cual ha generado la deserción escolar.

#### 3.15.2. Situación actual de los Servicios Básicos

- Educación: No se cuenta con escuela, actualmente los niños reciben clases en una iglesia, Cuentan con una población estudiantil de 50 niños y niñas de primero a sexto grado y con un maestro de contrato por el Estado a través de MINEDUC.
- Energía Eléctrica. No se cuenta con este servicio, utilizan candiles, candelas, generadores eléctricos y linternas.
- Salud: no se cuenta con ningún servicio de salud, tienen comadrona y promotor de salud, por la distancia los habitantes les dificultan salir a capacitarse.
- Agua Potable: no se cuenta con este servicio, las familias se abastecen de agua de lluvia donde se almacena en tinacos y barriles.

#### 3.15.3. Situación Ambiental

La deforestación ha sido constante, dando lugar a actividades productivas, principalmente de fincas ganaderas que han utilizado áreas de bosque para convertirlas en potreros, lo cual ha afectado en el tipo de suelo con procesos de erosión, además de reducir el caudal de las fuentes de agua principalmente de agua superficial.

#### 3.15.4. Actividades Económicas

Los medios de subsistencia de la comunidad son los siguientes:

- Jornales: Venta de mano de obra en fincas ganaderas con jornales, además de servicios de mantenimiento dentro de propiedades privadas.
- Agricultura: En un 90% se dedica a la agricultura, el cultivo principal es el maíz ya que es la base de su subsistencia familiar.

### 3.15.5. Promedio de Ingresos mensual

El ingreso mensual que cada familia obtiene durante un mes la cual oscila entre los Q500.00 Q.1000.00.

### 3.15.6. Estructura organizacional

- COCODE: Es la figura legalmente organizada y reconocida legalmente por la Municipalidad.
- Consejos de Padres de Familias: Apoyo al funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

### 3.15.7. Infraestructura

- Iglesias Evangélica: Es una estructura tipo galera la cual también funciona como escuela.
- Viviendas: Están construidas a base de pared de madera, techo de lámina y piso de madera y cemento.

### 3.15.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Organizar el Comité de mujeres.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una escuela de educación primaria.</li> <li>• Equipamiento de la escuela de educación primaria.</li> </ul>
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas médicas y de vacunación de niños.</li> <li>• Proyecto de sistemas de captación de agua de lluvia.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### **3.16. SUICHE III**

#### **3.16.1. Datos Generales de la comunidad**

La comunidad de Suiche III cuenta con una población actual de 110 habitantes, distribuidas en 32 familias, están en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Amortiguamiento del RVSPM, colinda al norte con la finca los Andes, al sur y este con la finca COBIGUA y al oeste con la finca Agro-Caribe, el acceso es vía terrestre a una distancia de 35 km. De la Cabecera Municipal.

#### **3.16.2. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:** Cuentan con una escuela de nivel de primaria, con un número 35 alumnos y alumnas de primero a sexto grado y con un maestro presupuestado por el Estado a través de MINEDC.
- **Salud:** Se cuenta con 1 comadrona y 1 promotor de salud y asisten al Dispensario Médico de la comunidad de Media Luna.
- **Energía Eléctrica:** Cuentan con eléctrica de la empresa Municipal donde se beneficiaron las 32 familias.
- **Agua Potable:** No se cuenta con este servicio, las familias se abastecen por medio del sistema de captación de agua de lluvia y durante el año 2010 les donaron ecofiltro cada familia por parte de la organización Italiana CISP.

#### **3.16.3. Situación Ambiental**

La comunidad está rodeada de actividades agroindustriales entre ellas Banano y Palma Africana, lo cual ha generado contaminación sobre todo en la parte de los afluentes de agua a través de los Quíneles, además la basura principalmente plásticos está empezando a generar algún tipo de contaminación, prácticamente el área de bosque es mínima debido a que ha sido sustituido por actividades productivas entre ellas la ganadería.

#### **3.16.4. Actividades Económicas**

Las actividades productivas de la comunidad son:

- **Agricultura:** Principal fuente económica a través de la siembra del maíz, plátano y chile.
- **Jornaleros:** Trabajan en la finca de palma africana, COBIGUA y fincas ganaderas. y el 30% de las mujeres trabajan en la empacadora de las fincas bananeras.

### 3.16.5. Ingresos Promedio

El ingreso mensual es de Q1, 000.00, sin embargo actividades productivas complementan la disponibilidad de la dieta alimentaria como el caso de granos básicos.

### 3.16.6. Estructura Organizacional

Se encuentra organizada de la siguiente forma.

- COCODE: Es representada por un Consejo Comunitario de Desarrollo, elegido en asamblea es la organización que impulsa el desarrollo comunitario, el COCODE ha sido la figura legal de la comunidad
- Asociación Intercomunicaría de Desarrollo Integral del Sector Barra del Motagua Punta de Manabique: La comunidad Suche III también formaba parte de la estructura organizacional de la asociación la cual actualmente no funciona.
- Consejos de Padres de Familias: Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.
- Comité de Mujeres y Comité de Mujeres Artesanas: Se formó el año 2014 y actualmente están en proceso de fortalecimiento organizacional.

### 3.16.7. Infraestructura

- Escuela de educación primaria
- Iglesia evangélica

### 3.16.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dotar de botiquines a comadronas</li><li>• Proyecto de sistemas de Captación de agua de lluvia</li><li>• Estudio de agua potable y la introducción a la misma a la comunidad.</li><li>• Jornada médica y vacunación de niños.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li><li>• Estructurar una asociación que facilite la comercialización de sus de productores.</li></ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestionar maestro de párvulos ante el MINEDUC, se cuenta niños con edad escolar para que ingresen al nivel preprimaria.</li><li>• Construcción de baños para la escuela.</li></ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li><li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li></ul>

### **3.17. LAS VEGAS**

#### **3.17.1. Antecedentes**

Se conformó la comunidad de las Vegas hace aproximadamente 20 años; llegaron las familias que trabajaban y vivían en terrenos del Instituto Nacional de Transformación Agraria-INTA-, porque las tierras iban a ser utilizadas para sembrar banano. Inicialmente se llamó Brisas del Motagua, posteriormente Las Vegas.

El primer comité fue conformado por Víctor González y David Ruiz, quienes lideraban la organización en ese momento ambas familias fueron las primeras de la comunidad.

El INTA dio tierra a las familias, aproximadamente en el año 1987 y las familias se trasladaron con escuela, mobiliario y maestra. Ese mismo año se abrió la brecha para la carretera.

Luego iniciaron gestiones para mejorar los servicios básicos de la comunidad, logrando la construcción de la carretera de la comunidad con el apoyo de Fincas cercanas, se gestionó la construcción de una escuela que diera oportunidad a la educación de más niños niñas.

La comunidad de Media Luna inicio el proceso de legalización de tierras, por lo que las Vegas se unieron a este proyecto obteniendo la certeza jurídica al obtener títulos de propiedad.

#### **3.17.2. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad de las Vegas, cuenta con una población actual de 371 habitantes, distribuidas en 81 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto de Barrios, Departamento de Izabal, dentro de zona de Amortiguamiento, Colinda al norte con Agro Caribe y Media Luna, al oeste con la finca El Milagro, al sur y al este con el Río Motagua, el acceso es vía terrestre aproximadamente a 40 km de la Cabecera Municipal.

Es una de las pocas comunidades en las riberas del río Motagua, que ha aprovechado la riqueza de la tierra, realizando cultivos de hortalizas y vegetales para consumo familiar. Sin embargo en temporada de invierno la alta vulnerabilidad les pone en riesgo incluyendo pérdidas en la producción.

#### **3.17.3. Servicios Básicos**

- **Educación:** Cuentan con una escuela de nivel pre primaria y primaria, con un número de 100 alumnos y alumnas de pre primaria, primero a sexto grado y con 4 maestros presupuestados por el Estado a través de MINEDUC. Cuentan con el servicio de nivel



de educación básico con el programa NUFED, con un número de 30 alumnos y alumnas y con un maestro de contrato por el Estado a través del MINEDUC.

- Salud: Cuentan con 2 comadronas y 2 promotores de salud y malaria, pero no tienen insumos. Asisten al dispensario Médico de la comunidad de Media Luna.
- Energía Eléctrica: Cuentan con Energía Eléctrica Municipal.
- Agua Potable: No cuenta con este servicio, las familias se abastecen por medio de sistemas de captación de agua de lluvia para consumo y para cubrir otras necesidades con agua de pozos artesanales, aunque con agua de muy mala calidad.

#### **3.17.4. Situación Ambiental**

La comunidad se encuentra rodeada por cultivos de Palma Africana, Banano y fincas ganaderas, Con los años esta actividad de producción extensiva e intensiva ha generado cierto nivel de contaminación en los suelos y las aguas, además ya no se cuenta en la comunidad con áreas de bosque las cuales prácticamente han sido desplazadas por cultivos limpios entre ellos los granos básicos.

#### **3.17.5. Actividades Económicas**

Entre sus actividades productivas están

- Agricultura: Como uno de las principales fuentes económicas a través del cultivo del maíz, plátano, chile, Frijol y yuca.
- Jornales: Venta de mano de obra en áreas del cultivo de Palma Africana y Banano y fincas ganaderas.

#### **3.17.6. Ingresos Promedio**

El ingreso familiar mensual es de Q.1, 000.00 a Q.1, 500.00, considerando las actividades económicas productivas propias de la comunidad y la vena de mano de obra en fincas vecinas.

#### **3.17.7. Estructura Organizacional**

- COCODE: Es la organización que impulsa el desarrollo comunitario, se encuentra legalmente constituido y reconocido por la Municipalidad.
- COLRED: Coordinadora local que se activa cuando hay emergencias por inundaciones que son las que normalmente en épocas de invierno se dan
- Comité de mujeres artesanas: con la ayuda de la Municipalidad con la Unidad de la Oficina de la Mujer se les está apoyando en fortalecimiento organizacional
- Asociación Inter comunitaria de Desarrollo Integral del Sector Barra del Motagua Punta de Manabique: La comunidad de las Vegas formo parte del esta asociación la cual actualmente no funciona.

- Consejos de Padres de Familias: Velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

### 3.17.8. Infraestructura

- Escuela: Se encuentra en buen estado, padres de familia siempre se organizan para el mantenimiento.
- Viviendas: De la comunidad están construidas con material de concreto, con techo de láminas; otras están hechas de madera o de bajareque. Cada vivienda posee uno o dos cuartos, cocina con su polletón o una estufa de gas y su mesa de comedor separada de los dormitorios. Otras viviendas con menos condiciones sólo tienen una habitación. Cuentan con una pila de concreto, todas las familias cuentan con un pozo pero la obtención de agua es de muy mala calidad.

### 3.17.9. Necesidades de la comunidad:

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudios de agua potable</li> <li>• Proyecto de sistemas de captación de agua de lluvia a nivel domiciliar.</li> <li>• Jornadas médicas y vacunación de niños.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la instalación de energía eléctrica en la escuela</li> <li>• Gestionar la construcción de un edificio para impartir clases del nivel básico</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Conformar una estructura organizacional que facilite la comercialización de sus de productores, tal es el caso del chile.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### **3.18. MEDIA LUNA**

#### **3.18.1. Antecedentes Históricos:**

Don Santos Rosa relata que tiene 60 años de vivir en el área, vino de 22 años de Mayuelas, Zacapa a trabajar a la empresa BANDEGUA. Inicialmente vivieron en el INTA en las casas que tenían para los trabajadores, a los cuales les llamaban yardas (casas de madera sobre pilotes), recuerda él y su esposa que cuando surgían las llenas ellos salían de su casa en cayucos, no podían bajar los niños a tierra porque todo era agua, dice que: “pasamos muchas penas”.

Aproximadamente 30 familias proveniente de diferentes regiones, la mayoría de oriente trabajamos en la empresa BANDEGUA por un tiempo y posteriormente nos venimos a vivir a Media Luna, nos dieron permiso que trajéramos nuestra Yarda (la casa): así llegaron a instalarse, además la empresa bananera les autorizo vivir y sembrar en lo que ahora es la comunidad.

Los habitantes de Media Luna seguían trabajando con la empresa bananera, con el tiempo empezaron a tener información de que la tierra que habitaban eran del Estado, por lo iniciaron trámites para la legalización.

Don Santos Rosa fue el primer presidente del comité, e iniciaron gestiones y tuvieron muchas dificultades, ya que la empresa bananera los acusaba de invasores, pero sin embargo finalmente después de muchos esfuerzos lograron la obtención de la certeza jurídica de las tierras que hoy ocupan, donde se reconoce el esfuerzo del señor Edwin Cordón quien invirtió tiempo y fondos propios para lograr las mediciones y los trámites para la obtención de los títulos de propiedad.

#### **3.18.2. Situación Ambiental**

La comunidad se encuentra rodeada por monocultivos tales como: palma africana, maíz, extensión de fincas ganaderas. Con el paso de los años este método de producción extensiva ha generado un incremento de plagas por la resistencia a los mismos plaguicidas y la pérdida de la fertilidad en los suelos y contaminación de las aguas. La erosión y la escorrentía producto de la pérdida de la capa de vegetación por uso excesivo de herbicidas, degradan aún más su capacidad productiva. Adicionalmente la expansión de la frontera agrícola en favor del monocultivo disminuye las áreas boscosas.

#### **3.18.3. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad de Media Luna, cuenta con una población actual de 755 habitantes distribuidas en 120 familias, está en la jurisdicción del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, dentro de la zona de Recuperación y Manejo del RVSPM. Colinda al oeste con la Finca Bananera, al Sur con la comunidad de Santa Isabel y al este con la comunidad de El Quetzalito. El acceso es vía terrestre aproximadamente a 48 km de la Cabecera Municipal.

#### **3.18.4. Servicios Básicos**

- **Educación:** Cuenta con una escuela del nivel de educación pre primaria y primaria, con un número de 98 alumnos y alumnas de 06 a 14 años de edad y con 4 maestros 3 están presupuestados y 1 por contrato a través del MINEDUC. También se cuenta con nivel de educación básico con el sistema de Telesecundaria lo cual cuenta con un maestro contratado por la Municipalidad de Puerto Barrios, actualmente está funcionando en las mismas instalaciones de la escuela primaria. Funciona un Colegio Privado del nivel Básico de primero a tercer Básico y Diversificado ofreciendo dos carreras prácticas.
- **Salud:** Se cuenta con un Dispensario Médico, un personal de salud contratado por la Municipalidad, beneficiando alrededor de 10 comunidades aledañas.
- **Energía Eléctrica:** Cuentan con energía eléctrica municipal.
- **Agua Potable:** No se cuenta con este servicio, se abastecen por medio de sistemas de captación de agua de lluvia y pozos artesanales, aunque estos últimos según estudios realizados en el año 2013-2014 por la Universidad de San Carlos de Guatemala están contaminados.

#### **3.18.5. Actividades Económicas**

Las principales actividades económicas de la comunidad son:

- **Agricultura:** El 95% de las familias tienen a la agricultura como la principal actividad económica, donde resaltan cultivos como el maíz, frijol, chile, es comercializado en un 70% localmente con intermediarios de la capital de Guatemala y de Honduras, el otro porcentaje es de consumo familiar, algunas familias almacenan sus cosechas en graneros para venderlo al momento que suben los precios.
- **Ganadería:** Un 20% de las familias realizan actividades relacionadas con la ganadería, principalmente para fines de engorde
- **Guardianía en Fincas Ganaderas:** algunas familias realizan labores de administración de fincas ganaderas.

#### **3.18.6. Ingresos Promedio**

El ingreso familiar mensual es de aproximadamente de Q1, 200.00.

#### **3.18.7. Estructura Organizacional**

- **COCODE:** Conformado cada dos años y reconocido por la Municipalidad, actualmente su representante participa en el Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE representando a las comunidades del sector del Motagua.
- **Consejos de Padres de Familias:** Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.

- Asociación Inter Comunitaria de Desarrollo Integral del Sector Barra del Motagua Punta de Manabique: La comunidad de Media Luna forma su representante legal es el Alcalde Auxiliar de la comunidad.
- Comité de Mujeres: Cuenta con un comité, esta estructura lo organizo la Unidad de la Oficina Municipal de La Mujer de Puerto Barios, para acceder a proyectos.
- COLRED: El comité local para la reducción de desastre se organizó hace 3 años ya que la comunidad se encuentra ubicada en la barra del Rio Motagua.

### 3.18.8. Infraestructura

- Escuela: Actualmente se encuentra en buenas condiciones y cada mes se organizan los padres de familias para su mantenimiento.
- Salón comunitario: Cuentan con infraestructura para la realización de diversas actividades de la comunidad.
- Centro de convergencia: Cuenta con una infraestructura en buenas condiciones, debido a que se cuentan con áreas de atención al paciente, baños y consulta externa.
- Viviendas: Están construidas con material de concreto, con techo de láminas, tienen uno o varios cuartos, pero existen viviendas con menos condiciones, pero normalmente cuentan con cocina separada con un polletón, una mesa de comedor, pila de concreto, dormitorio, pozos artesanales y letrinas

### 3.18.9. Necesidades de la comunidad:

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abastecimiento de medicinas al centro de convergencia</li> <li>• Proyecto de sistemas de Captación de agua de lluvia.</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de capacidades para las estructuras organizacional en temas como: resolución de conflictos, deberes y obligaciones, la importancia de la igualdad de género en las organizaciones, fiscal contable, manejo de cuentas, entre otros.</li> <li>• Capacitaciones micro empresariales, para la tecnificación de la producción de Chile.</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar plaza para el nivel básico de telesecundaria</li> <li>• Circulación perimetral de la escuela y construcción de una cocina.</li> <li>• Construcción de aulas para el nivel básico de telesecundaria.</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

### **3.19. EL QUETZALITO**

#### **3.19.1. Datos Generales de la Comunidad**

La comunidad Quetzalito, cuenta con una población actual de 285 habitantes, posterior al Huracán Mitch en 1998 con la ayuda de la cooperación internacional y autoridades lograron establecer donde actualmente están, cuentan con 62 familias, está en la jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, dentro de la zona de Recuperación y Manejo del RVSPM, el casco comunal colinda con fincas ganaderas y muy cercanas al río Motagua. El acceso es vía terrestre saliendo de Puerto Barrios al cruce de Entre Ríos a 12 km tomando la ruta hacia Honduras a la entrada de la finca Hoopy a 15 km y de la entrada de la finca a 20 km para llegar a la comunidad.

#### **3.19.2. Servicios Básicos**

- **Educación:** Cuenta con una escuela de nivel de educación pre-primaria y primaria, con un número de 60 alumnos y alumnas de preprimaria, primero a sexto grado y con 4 maestros por contrato por el Estado a través de MINEDUC. En el año 2013 dejó de funcionar el nivel básico con el sistema de Telesecundaria debido a que no se contaba con el número de estudiantes para la apertura del ciclo escolar.
- **Energía Eléctrica:** Cuentan con energía eléctrica municipal
- **Salud:** En la parte de salud cuentan con 2 comadronas 2 promotores 1 de salud y el otro es de malaria, pero no tienen insumos, asisten al dispensario médico de Media Luna.
- **Saneamiento:** Todas las familias cuentan con sistema de baños lavables.

#### **3.19.3. Situación Ambiental**

La contaminación del Río Motagua es una de las principales preocupaciones ambientales, pero que es un factor externo a la comunidad, además la contaminación por desechos sólidos sobre todo plásticos está siendo cada vez una problemática que está afectando el ornato de la comunidad. La comunidad está rodeada de fincas ganaderas y el bosque ha sido en su mayoría sustituido por este tipo de actividades productivas y que han tenido un impacto y efecto en la situación ambiental. Además por estar cerca de actividades productivas agroindustriales también están sujetos a la contaminación del suelo por el uso de agroquímicos donde principalmente son afectadas las aguas.

#### **3.19.4. Actividades Económicas:**

Dentro de las actividades económicas principales de los comunitarios están:

- **Agricultura:** los principales cultivos con las que cuentan son: maíz (realizan su siembra dos veces al año), dependiendo de la cosecha venden parte de las mismas; siembran frijol, (tanto como para consumo familiar como para la venta), el arroz lo venden a intermediarios con bajos precio, esto ha generado pérdidas a las familias ya que no cuentan con un comercio directo. Otros cultivos alternos son; plátano, yuca, cocos y malanga para consumo familiar.

- **Ganadería:** algunas de las familias cuentan con ganado de engorde, la cual ha ayudado a mejorar su economía, por medio del comercio.
- **Pesca:** actividad productiva en el río Motagua, como en el Mar (pescado de agua dulce y aguas saladas), el 60% de la población pesca, pero esta actividad cada vez es menos rentable por el deterioro del recurso hidrobiológico, sin embargo ellos mismos manifiestan que la venta de pescado se ha puesto difícil, especialmente porque lo hacen en forma individual y se vende al intermediarios.
- **Jornales:** también realizan trabajos en las fincas cercanas como de jornaleros con un salario de: Q 35.00 – Q 40.00 diarios y los que son encargados de las fincas tienen un salario 1500.00 mensuales.

### 3.19.5. Ingresos económicos Promedio mensuales

El ingreso mensual por familia es que es de Q800.00 a los Q1500.00.

### 3.19.6. Estructuras Organizacionales

Las estructuras organizativas actuales dentro de la comunidad son:

- **Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE):** Elegido en asamblea general y está legalmente reconocido por la Municipalidad de Puerto Barrios.
- **Comité de Mujeres:** Esta por re estructurarse ya que ya venció el plazo del actual comité, les está dando acompañamiento la Municipalidad a través de la Oficina Municipal de la mujer.
- **COLRED:** La estructura es la misma no ha sufrido cambios y se activa cada vez que hay emergencias climatológicas en el área.
- **Consejos de Padres de Familias:** Se velar por el buen funcionamiento de la escuela dentro de su comunidad y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad, también tiene bajo su responsabilidad de apoyar a los docentes.
- **Equipo Comunitario de Salud (ECS):** Es una estructura conformada para prestar servicios de salud, pero no cuentan con equipo para dar una mejor atención a los habitantes y la falta de capacitación, por lo que su funcionamiento no se ha dado
- **La Comisión de Pescadores:** Forma parte de la Red de Pescadores del Caribe guatemalteco, tienen un representante y un suplente para asistir a las reuniones
- **Asociación Inter comunitaria de Desarrollo Integral del Sector Barra del Motagua Punta de Manabique:** Es una organización formada por todo los líderes comunitarios del sector Motagua en este caso la comunidad de Quetzalito son parte de la asociación.

### 3.19.7. Infraestructura

- **Escuela:** Se cuenta con una escuela la cual no responde a la demanda de niños en la comunidad, con lo que se cuenta tiene la capacidad de 30 niños y a la fecha se imparte cuatro grados.
- **Salón Comunal:** En buenas condiciones, es utilizado como escuela debido a que no se cuenta con espacio en las instalaciones propias.
- **Iglesia católica y Evangélica:** Hay tres iglesias en buenas condiciones
- **Viviendas:** Fueron construidas por medio de un proyecto con la Cooperación Española, a base de concreto, techo de lámina y piso de cemento.

### 3.19.8. Necesidades de la comunidad

Tema	Propuesta de solucionar
SALUD	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios de agua potable</li><li>• Proyecto de captación de agua de lluvia.</li><li>• Programa limpiemos Quetzalito, por el exceso de basura que se desecha de las casas y tiendas.</li></ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"><li>• Legalización del comité de mujeres.</li><li>• Fortalecimiento de capacidades en temas de estructura organizacional.</li><li>• Capacitaciones micro empresariales, para la tecnificación de la producción de chile.</li><li>• Estructurar una asociación que facilite el desarrollo integral del sector.</li></ul>
Productividad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de centro de acopio tanto para producto agrícola como de marisco, para su comercialización.</li></ul>
Otros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Balastro de bordas carretera en la orilla del río aproximado de 280 metros.</li><li>• Restablecer el sistema de agua de la escuela.</li><li>• Sistema de drenajes comunitario.</li></ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li><li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li></ul>

### 3.20. LOS QUINELES.

#### 3.20.1. Antecedentes

El señor Lucio Salguero, hijo de Victoriano Salguero y de Carmen Larios, quienes llegaron a Quineles en el año 1930, relata que fueron los primeros habitantes de esta comunidad. Inicia recordando que ellos vivían con su familia, su papá los llevó al Motagua Los Quineles, donde se instalaron hace aproximadamente unos 77 años. Llegaron todos niños, otros que nacieron en ese lugar. Dice don Lucio que desde que él tiene uso de razón, recuerda que todo era montaña; por lo que hubo la necesidad de limpiar áreas para cultivar.

El recuerda que las viviendas siempre se pusieron sobre pilotes, por las llenas porque en ese entonces el río pasaba cerca de la comunidad.

#### 3.20.2. Datos Generales de la Comunidad

La comunidad los Quineles, cuenta con una población actual de 73 habitantes distribuidas en 17 familias. Se encuentra en la jurisdicción del municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, dentro de la zona de Recuperación y Manejo del RVSPM. Tiene un área aproximada de 5 caballerías. El acceso es vía terrestre saliendo de Puerto Barrios al cruce de Entre Ríos a 12 km de dicho cruce se tomando la ruta hacia Honduras a la entrada de la finca Hoopy a 15 Kms. y de la entrada de la finca, 20 km para llegar a la



comunidad de Quetzalito, después vía acuática para cruzar el Río Motagua en una Lancha propiedad de la comunidad que se encuentra a 10 minutos; de la Playa del río Motagua se camina por una hora.

### **3.20.3. Situación actual de los servicios básicos**

- **Educación:**

En la Escuela de la Comunidad de Quíneles, se cuenta con una maestra de educación primaria, imparte clases a 11 niños, distribuidos en cuatro grados de primaria, detallados de la siguiente manera: 5 niños en primer grado; 2 niños en tercer grado, 3 niños en quinto grado y 1 niño en sexto grado, recibiendo las clases de lunes a viernes, en horario de 07:00 a 12:00 horas. Así también, los días sábado, imparten clases de educación física, idioma inglés y artes plásticas, en el mismo horario.

Sin embargo el 30% de la población está reflejado en los niños y niñas de la comunidad, de este dato el 75% se encuentra en edad escolar, Sin embargo el resultado de la población infantil en las estadísticas iniciales del Ministerio de educación (2015) refleja que de este 75% únicamente se encuentra inscrito el 60% y de estos solo asisten a clases el 10%.

El Ministerio de Educación les proporciona material didáctico y la refacción escolar, el actual profesor indicó que cuentan con el apoyo de instituciones como CONRED y ASOPROGAL, brindan capacitaciones en diversos temas y la CRUZ ROJA y CENTRO DE SALUD, apoyan en llevar el control de la talla de los niños, para evaluar su crecimiento.

Los adultos son el 50% de la población incluyendo a hombres y mujeres, sin embargo el nivel de educación se refleja en un 60% de los adultos que saben leer y escribir debido a que anteriormente el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA, realizó el programa de alfabetización y educación básica a los adultos donde algunos lograron obtener entre tercero, sexto primaria y primer básico el otros 40% no sabe leer ni escribir, ellos son los nuevos integrantes de la comunidad.

En el caso de la población juvenil está representado en un 20%, esta misma población cuenta con el ciclo escolar completo del nivel primario, de este dato el 50% cuentan con una media beca financiado por la Institución de TECH 8 de nivel básico y 2 en diversificado (esta misma cubre los siguientes gastos inscripción, colegiatura, 50% de materiales didácticos, 50% de alimentación y transporte), los jóvenes estudian en la cabecera municipal en un plan fin de semana (domingo), generándoles a las familias un costo adicional debido que deben de salir de sus comunidad un día antes (sábado) y regresar un día después (lunes), lo que implica para un estudiante tener un aproximado de Q200.00 cubrir dos noches de hospedaje y alimentación, el otro 50% no lograron continuar sus estudios, debido a los altos costos de gastos requeridos para cubrir esta necesidad las familias optan para dejar de apoyar a sus hijos, ya que no cuentan con

recurso económicos, estos jóvenes que ya no siguieron estudiando se dedican al trabajo de campo como agricultura y jornales.

En la comunidad, hay deserción escolar, debido a que la mayoría de padres de familia no consideran importante que sus hijos asistan a la escuela y prefieren que permanezcan en casa o en el campo trabajando. Así también, muchas familias emigran al Municipio Puerto Barrios o al País de Honduras, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida.

- Vivienda

Las viviendas están construidas con piso de tierra y otras sobre pilote, las paredes están construidas de madera, varas de bambú o bajareque y los techos de lámina en su totalidad, dentro de la comunidad se construyeron un albergue comunitario, con el apoyo de la Cooperación Italiana, CISP y ASPROGAL.

- Salud

La Comunidad no cuenta con servicios de salud, como un centro de convergencia u otro tipo de servicio de salud, por lo que asisten al puesto de salud más cercano, ubicado en la Aldea Media Luna, el cual se encuentra aproximadamente a una distancia de 13 kilómetros, sin embargo se cuenta con dos comadrona, quien una de ellas es también la promotora de salud, estas dos personas están capacitadas por parte del Centro de Salud de Puerto Barrios, los servicios que prestan es desde Inicio de embarazo hasta el final, monitoreo de postura del niño o niña, partos sin complicación, tomas de remedios caseros, cuentan con botiquín para prestar primeros auxilios, esta fue donado por la Cruz Roja 2015.

- Letrinización

De las 17 viviendas establecidas en la comunidad 5 cuentan con tazas lavables y 5 con pozo ciego, no existe ningún sistema de drenaje para la misma. El resto de las viviendas no tiene ningún tipo de letrina.

- Servicios de agua

Recolectan el agua de lluvia, a través de sistemas de captación, que consiste en almacenamiento de agua en aljibes para el uso doméstico y para el consumo del mismo, cada familia cuenta con un sistema de purificación de agua (Ecofiltro).

- Energía eléctrica

La Comunidad no cuenta con energía eléctrica, 2 familias poseen paneles solares para iluminación del hogar los cual dura entre dos a tres horas diarias y algunos aparatos eléctricos (Televisión, Radio y teléfonos celulares), y 2 familias usan generadores eléctricos, la cual es usada ocasionalmente, el resto de familias se iluminan con candelas, candil, lámparas y linternas.

- Transporte

Dentro de la comunidad, las personas se movilizan a caballo y caminando.

Para llegar a la comunidad, utilizan transporte de microbús, vehículo doble atracción, motocicleta, el cual llega únicamente a la comunidad “El Quetzalito”, prontamente se aborda una lancha por un lapso de tiempo aproximado de 10 minutos de recorrido en el Río Motagua, la cual es propiedad de la comunidad, luego se caminan en varios poteros por 45 minutos, hasta llegar a la comunidad.

#### **20.4.4. Productividad y Economía**

- Agricultura

La Agricultura es practicada por el 85% de los habitantes de la comunidad. Se cultiva: maíz, chile, frijol, naranja, aguacate, banano, plátano, limón, mango, almendro arroz, y yuca; los cuales exportan a las comunidades cercanas, asimismo, las utilizan para consumo propio.

- Comercialización

Su principal producción para la venta es el maíz y el chile (Chocolate, Tabasco y Cuerudo), el maíz es comercializado localmente con intermediarios, de manera individual, en el caso del Chile; la venta de esta producción se realiza directamente con una empresa de la República de Honduras, la cual se ubica en el municipio de Tegucigalpa, esta misma se encuentra a una hora de la comunidad, en Guatemala esta producción de chile es ocasionalmente vendida debido a la falta de apoyo para contactar con empresas directas ya que con proveedores el quintal es de bajo costo, lo que figura un mala inversión. Sin embargo cabe mencionar que según la información recolectada los productores de chile realizan su venta de manera individual, lo cual afecta debido a que algunos productores por vender su cosecha lo dan al comprador en un precio bajo dando como resultado el impacto de bajo costo en la venta para otras familias, así mismo se observó mucha variedad del nivel de producción desde agricultores que dan una adecuada asistencia (arado de tierra, limpieza del área donde se siembra, control de plagas, constante monitoreo de crecimiento entre otros) e insumos (abonos, agroquímicos) que dan como resultado producciones hasta de 100 quintales por manzana, lo cual es muy bueno, hasta agricultores que no asisten muy bien sus cultivos y que obtienen producciones que van desde los 40 a 50 quintales.

El maíz, se realizan dos siembras durante el año; el primero en febrero y marzo y el segundo en agosto y septiembre, una manzana de maíz se aproxima que se obtiene 100 quintales de producción, la cual es vendida a intermediarios guatemaltecos y hondureños con un precio entre Q90.00 y Q100.00 por cada quintal. En el caso de la producción del chile (tabasco y cuerudo) se realiza una siembra anual entre los meses de diciembre y enero, esta misma siembra dependiendo del cuidado genera entre dos a tres cosechas

durante el año la primera en marzo y abril, el segundo en julio y tercero en septiembre, aproximadamente entre 5 quintales en la primera cosecha, 9 quintales en la segunda cosecha considerándola como la principal del año y la última entre 5 a 6 quintales, durante el año 2009 al 2014 el costo por libra fue entre Q12.00 a Q10.00 y actualmente el costo por libra fue de Q27.00. Sin embargo los productores no cuentan con un estudio de factibilidad y rentabilidad de su producto, que integre el costo beneficio de valor del tiempo en mano de obra no calificada, jornales, fertilizantes, agroquímicos y transportes.

Para poder contar con datos más concretos se realizó un análisis de costo beneficio del año 2015, tomando en cuenta la producción de maíz y chile, sin embargo la producción del maíz actualmente no es una actividad económicamente rentable debido a que se obtiene una inversión de Q 9750.50 aproximadamente y se obtiene un ingreso por venta de un Q9, 500.00, aproximadamente, dado así una ganancia de Q 492.50, considerando obtener una producción exitosa basados en la siembra de una manzana donde se obtienen 100qq de maíz, para ello también se obtiene los beneficios del productor donde se calcula la mano de obra no calificada y 15 quintales de maíz para el consumo familiar dando un total de Q5,125.00, por otro lado se beneficia el 6% de otras familias obteniendo un ingreso de Q 2,300.00, en actividades como siembra, cosecha y desgranado. Por último se tiene un tercer beneficiario; este es miembro de otra comunidad quien apoya en el traslado de la producción de la borda a la comunidad de Quetzalito con un total de ingreso de Q500.00 (esto es en una sola producción)

El buen nivel de fertilidad de los suelos en dicha comunidad así sido el valor importante en la obtención de una buena producción agrícola, pero a la vez se corre el riesgo que en perder la cosecha en su totalidad la cual se catalogan como la época “mala” y en otros épocas considero como “muy bueno”, el riesgo de la producción agrícola en la comunidad es que se ubica en el valle del Motagua debajo de él se encuentra la falla geológica más larga de Guatemala conocida como (falla del Motagua) esta misma ha generado fenómenos naturales causando pérdidas de gran magnitud. El costo de producción por quintal para este año es de Q1, 300.00, la producción máxima de cada agricultor es de una manzana, dando un total de ingresos de 104,000.00, a esto se le debe de sacar los egresos obtenidos desde el proceso de selección de semilla hasta la cosecha, siendo un aproximado Q 60,000.00, algunos agricultores aprovechan el área para diversificar sus cultivos sembrando otra especie de chile, para un mejor aprovechamiento del área y otros producen entre dos a tres manzanas.

- Otras Actividades

El 8% de jóvenes y adultos trabajan como empleados en fincas ganaderas, donde realizan actividades como: la siembra de plátano, tubérculos (yuca, malanga, badú). Así también, crianza de animales de patio, la ganadería es en baja escala.

En tiempo de invierno has perdidas de cultivos debido a las inundaciones, lo poco que se recupera no pueden vender, debido a que se quedan sin acceso, por la creciente del Rio Motagua.

- Amenaza de riesgo

Pérdida total o en grandes cantidades, de los medios de vida por inundación de las áreas de cultivos y viviendas, lo cual genera diversas problemáticas como el aumento de la pobreza, enfermedades provocadas por el consumo de agua contaminada, proliferación por vectores que causan enfermedades como dengue, malaria e infecciones de la piel, pérdida de viviendas y pertenencias y así mismo la Alta contaminación ambiental, que dejan las inundaciones, asociado a la disposición inadecuada de excretas y desechos sólidos por mala disposición de la basura en tiempos normales.

#### **20.4.5. Situación Ambiental**

La comunidad de Quíneles aún está rodeada de algunos bosques tropicales donde es normal aun poder tener la oportunidad de observar animales silvestres incluso algunos mamíferos como el Jaguar aún están en los bosques, sin embargo el cambio de uso del suelo para dar opción a fincas ganaderas como actividad económica ha generado ya un impacto en la región y en la comunidad específicamente.

#### **20.4.6. Actividades Económicas**

Las principales actividades productivas son las siguientes:

- Agricultura: se dedican al cultivo de Chile habanero, Maíz y frijol, la cual se comercializa localmente con intermediarios de la capital de Guatemala y de la República de Honduras; pero además cultivan plátano y yuca para autoconsumo familiar.
- Jornales: aparte de sus actividades agrícolas el 40% de la población realiza trabajos de jornaleros en las fincas cercanas.
- Ganadería: En la comunidad algunas familias tienen ganado de engorde y para el comercio

#### **20.4.7. Ingreso Promedio**

El ingreso mensual es de Q 1,200.00 mensuales, producto de actividades como la agricultura y ganadería, así como del trabajo en las fincas ganaderas.

#### **20.4.8. Estructuras Organizacional de la Comunidad**

La comunidad es representado por:

- COCODE: Es la estructura legalmente reconocida por la Municipalidad de Puerto Barrios.

- **COLRED:** Cuentan con esta comisión desde Hace tres años, están capacitados ante cualquier emergencia presentada en la comunidad.
- **Asociación Inter comunitaria de Desarrollo Integral del Sector Barra del Motagua Punta de Manabique:** Es una organización formada por todo los líderes comunitarios del sector Motagua en este caso la comunidad de los Quíneles son parte de la asociación, actualmente dejo de funcionar.
- **Consejos de Padres de Familias:** Se velar por el buen funcionamiento de la escuela y todos los procesos de educación en cuanto a la bolsa de gratuidad.

#### 20.4.9. Infra Estructura

- **Escuela:** Construida en el año 2010, actualmente en buenas condiciones y con dos ambientes
- **Albergue comunitario:** construido en el año 2010 actualmente lo utilizan como salón comunitario e iglesia.
- **Las Viviendas:** en su totalidad poseen vivienda, que construyen con mano de obra familiar y materiales obtenidos en el bosque. Las viviendas en su mayoría están con techo de láminas sobre pilotes debido a las inundaciones que se dan en la comunidad, Tiene dos o tres ambientes, la cocina está separada de los dormitorios.

#### 20.4.10. Necesidades de la comunidad:

Tema	Propuesta de solución
Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una cocina general para el albergue.</li> <li>• Abastecer de botiquín a las comadronas</li> </ul>
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Restructuración del comité de mujeres.</li> <li>• Capacitaciones micro empresariales, para la tecnificación de la producción de chile.</li> </ul>
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesitan financiamiento para cubrir el ciclo de producción agrícola tanto en la producción de chile y maíz.</li> <li>• Apoyo para la comercialización de su producto, sin el uso de intermediarios.</li> </ul>
Energía Solar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de energía solar para las 17 familias de la comunidad</li> </ul>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una pila comunitaria equipada con un sistema de captación de agua de lluvia</li> <li>• Gestionar la construcción de viviendas</li> </ul>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesitan Maestro presupuestado por el MINEDUC</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>• Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

# PRIORIDADES POR SECTOR CON BASE A NECESIDADES IDENTIFICADAS

SECTOR	TEMA ABORDADO	DETALLES DEL TEMA
SECTOR COSTERO	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar la plaza de un profesional en salud.</li> <li>Jornadas médicas (adultos, niños, jóvenes y ancianos)</li> <li>Sistema de captación de agua de lluvia.</li> <li>Capacitar a comadronas y promotores de salud en san francisco del Mar, Santa Isabel y la Graciosa.</li> <li>Contar con un trasporte acuático ambulatorio para traslado de emergencia.</li> <li>Rehabilitación y funcionamiento de centro de convergencia para mejorar el servicio de salud en la región costera.</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reparar y habilitar escuelas en Punta Manabique y santa Isabel.</li> <li>Gestionar Maestros ante Ministerio de educación.</li> <li>gestionar la apertura del nivel básico con el sistema telesecundaria (lugar estratégicamente céntrica comunidad Estero Lagarto)</li> </ul>
	Energía Solar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar y negociar la implementación de paneles solares en la municipalidad de Puerto Barrios</li> </ul>
	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña sobre recolección, reciclaje y reducir los desechos sólidos.</li> <li>Programas de educación ambiental en las escuelas.</li> </ul>
	Vías de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar el estudio para la habilitación de la construcción de la carretera que beneficia a comunidades del sector.</li> </ul>
	Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>
SECTOR TERESTRE	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a comadronas y promotores de salud en las comunidades del Ceibal, Creek Grande, Machas del Mar y Creek Ventura.</li> <li>Implementación de agua potable o posos mecánicos.</li> <li>Gestionar medios de transporte ambulatoria para casos de emergencia</li> </ul>
	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de escuelas y equipamiento siendo ellos las comunidades del: ceibal, Creek Ventura, Creek Grande.</li> <li>Gestionar plaza de maestros en la comunidad del ceibal y trasladarlo a escuela oficial.</li> <li>Gestionar para la apertura del nivel básico en la comunidad de Machacas del Mar.</li> <li>Monitoreo constante de la jornada escolar en las comunidades con la Supervisión Educativa.</li> </ul>
	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de recolección de basura y desechos sólidos.</li> <li>Reforestación (arboles de santa maría, palo de sangre,) aptos para el sector y de rápido crecimiento.</li> <li>Programa de educación ambiental en las escuelas.</li> </ul>
	Vías de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar el balastreo de la carretera ante la municipalidad de Puerto Barrios.</li> </ul>
	Cementerio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Permiso para el establecimiento de un cementerio general (se cuenta ya con el terreno)</li> </ul>
SECTOR MOTAGUA	Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo constante de la jornada escolar en las comunidades con la Supervisión Educativa.</li> <li>Gestionar maestro para la comunidad de Quíneles.</li> </ul>
	Agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar proyectos con sistema de captación de agua de lluvia o agua potable para las comunidades del sector.</li> </ul>
	Productividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de un centro de acopio para la tecnificación de los productos tanto agrícolas (chile y maíz) y pesca.</li> <li>Sistema de secadora para granos básicos</li> </ul>
	Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar el abastecimiento de medicamento en el centro de convergencia de Media luna.</li> <li>Equipar a las comunidades con botiquín y medicamentos necesarios.</li> <li>Gestionar un transporte ambulatorio para casos de emergencia.</li> </ul>
	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña sensibilización sobre de reciclaje de desechos sólidos.</li> <li>Reforestación de plantas de rápido crecimiento y aptos para la zona.</li> <li>Programa de educación ambiental en las escuelas del sector.</li> </ul>
	Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitaciones para la reducción de desastres naturales y socializar sistema de alerta estándar.</li> <li>Organizar y equipar de la Coordinadora Local de Reducción de Desastres Naturales-COLRED.</li> </ul>

**PROYECTOS EJECUTADOS DESDE EL AÑO 2005**

Proyectos ejecutados a partir de la declaratoria del RVSPM (2005 al 2014)					
No	Comunidad	Nombre del Proyecto	Año de Ejecución	Resultados	Donante
1	San Francisco del Mar	Comunicación y promoción de los productos pesqueros de la comunidad San Francisco del Mar	2005/2006	Elaboración de un Estudio de Mercado	JADE/ ASOPROGAL
		Seguimiento a la promoción y mercadeo de los productos pesqueros de la Comunidad de San Francisco del Mar	2008/2009	Se realizaron ventas y se lograron ingresos de fondos	JADE/ ASOPROGAL
		Capacitación productiva	2010	Fortalecimiento organizacional y productivo con programa de capacitaciones	CODEDE
		Seguimiento a la promoción y mercadeo de los productos pesqueros de la Comunidad de San Francisco del Mar y proyecto de recolección de agua de lluvia	2010	Cumplimiento de requerimientos de mercado y fortalecimiento organizacional	JADE/ ASOPROGAL
		Seguimiento a la promoción y mercadeo de los productos pesqueros de la Comunidad de San Francisco del Mar y proyecto de recolección de agua de lluvia	2011	Cumplimiento de requerimientos de mercado y fortalecimiento organizacional	CISP/ASOPROGAL
		Establecimiento de un centro de transformación de productos de la pesca	2008	Proyecto no viable	Universidad de Canarias de España/ ASOPROGAL
2	Estero Lagarto	Proyecto de eco filtros para comunidad	2013	Mejorar el acceso seguro del agua con el uso de eco filtros	Fundación SIPEC, Eco filtros/ ASOPROGAL
		Mejoramiento y fortalecimiento de los servicios eco turísticos ofrecidos por la comunidad Estero Lagarto	2005/2006	Promoción y mercadeo e infraestructura del Sitio turístico	JADE/ ASOPROGAL
		Mejoramiento de los servicios eco turísticos ofrecidos por la comunidad Estero Lagarto.	2008/2009	Promoción y mercadeo e infraestructura del Sitio turístico	JADE/ ASOPROGAL
		Capacitación productiva	2010	Grupos capacitados con mejores alternativas productivas	CODEDE/ ASOPROGAL
		Mejoramiento de los servicios eco turísticos ofrecidos por la comunidad Estero Lagarto.	2011	Promoción y mercadeo	JADE/ ASOPROGAL
		Mejoramiento de infraestructura y compra de equipo	2011	Compra de equipo para el sitio turístico	CISP /ASOPROGAL
		Promoción de ecoturismo comunitario	2011	Alianzas estratégicas Cooperación del INGUAT y aumento de visitas al sitio turístico	USAID, Cooperación Real de los Países Bajos, INGUAT, CISP



3	La Graciosa	Micro proyecto para las comunidades de Santa Isabel, Punta Gruesa y la Graciosa	2014	Fortalecimiento organizacional y establecimiento tiendas comunitarias	KFW, a través de FCG y CONAP ejecutado por ASOPROGAL
4	Santa Isabel	Centro de Acopio para recepción de visitantes y equipamiento Reconstrucción del centro de visitantes Proyecto de Eco Filtro Conservación Del Diversidad Biológica Del Ecosistema Marino Costero Del Caribe De Guatemala A Través De Implementar Un Sistema De Cultivo Marino De Camarón. Micro proyecto	2005/2006 2008 2011 2013	Centro de visitantes funcionando Habilitación del centro de visitantes Eco filtros para cada familia Sistematización de experiencia y lecciones aprendidas sobre el cultivo de Camarón	ASOPROGAL FUNDARY/CISP CISP/ASOPROGAL
5	Machaquitas Chiclero	Implementación de telares y establecimiento de agricultura sostenible en el cultivo de maíz (vez mayas) para la comercialización en la comunidad de Machaquitas Chiclero Librería Comunal (servicio de fotocopias, útiles escolares). Capacitación productiva Saneamiento ambiental con establecimiento de letrinas aboneras	2007/2008 2010 2010	Proceso formativo y de capacitación sobre telares Jóvenes organizados y fortalecidos en emprendedurismo Programa de fortalecimiento en aspectos productivos	JADE UNESCO CODEDE
6	Creek Grande	Agroforestería comunitaria y construcción de estufas ahorradoras de leña. Comunidad Creek Grande	2005/2006	Estufas instaladas y mujeres capacitadas	JADE
7	Quíneles	Escuela primaria, albergue, aljibes, huertos y eco filtros Hortalizas de rápido crecimiento(tomate, Chile, Pepino) y Molino de Nixtamal	2009 2009	Un albergue comunitario, sistema de captación de agua de lluvia Molino de Nixtamal y Capacitación en comercialización de Productos	CISP/Emergencia FONAGRO
8	Quetzalito	Pozos, aljibes, eco filtros, drenajes y huertos	2009	Pozo, aljibes, eco filtros para cada familia	CISP/Emergencia
9	Media Luna	Pozos, aljibes, eco filtros, drenajes y huertos	2009	Pozo, aljibes, eco filtros para cada familia	CISP/Emergencia
10	Las Vegas	Pozos, Aljibes y eco filtros	2009	Pozo, aljibes, eco filtros para cada familia	CISP/Emergencia
11	Swiche 3	Pozos, aljibes, eco filtros	2009	Pozo, aljibes, eco filtros para cada familia	CISP/Emergencia

# CONCLUSIONES

1. En el RVSPM al año 2014 existen 20 comunidades, quienes cuentan con una población de 6,839 habitantes y 1,702 familias. A 10 años de la declaratoria del área protegida la población ha aumentado en un 42%, sin embargo las condiciones de bienestar seguramente también se han reducido, lo cual está estrechamente vinculado con el deterioro y uso inadecuado de los recursos naturales
2. Actualmente las 20 comunidades están dispersas en el área protegida. Por su ubicación geográfica para fines de intervención de la estrategia de desarrollo comunitario se han clasificado en tres sectores, siendo estos Costero, Terrestre y Motagua, de forma que se obtengan una efectiva coordinación y mecanismo de trabajo para buscar el bienestar de las y los habitantes.
3. Los niveles de desarrollo de las comunidades del RVSPM son variados, desde capacidades fortalecidas y liderazgo que han logrado mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y han obtenido acceso a proyectos, pero también comunidades que tienen una debilidad organizacional que ha incidido en la poca presencia de las entidades del Estado, Autoridades locales y organizaciones no gubernamentales.
4. El Plan Maestro vigente reconoce 17 comunidades, sin embargo Jaloa ya no se encuentra poblada y, se identificaron 4 comunidades dentro del área protegida más, siendo estas, Chichipate, San Antonio el Ceibal, Punta Gruesa y San Francisco Creek Ventura. Estas fueron incluidas en esta estrategia de desarrollo comunitario, dado a que cuentan con sus respectivos Consejo Comunitario de Desarrollo, COCODE, avalado por la municipalidad de Puerto Barrios.
5. En las comunidades del RVSPM se identificaron diversas estructuras organizativas como, comités, asociaciones, empresas campesinas, comisiones de pesca y cooperativas, muchas de ellas han dejado de funcionar por lo que es importante evaluar su estado actual legal y administrativo y motivar nuevamente su activación y promover la formación de otras instancias de representación comunitaria.
6. En el sector terrestre es muy común que las comunidades no cuenten con terrenos para sus labores productivas, sin embargo en su mayoría anteriormente disponían de este recurso pero por diferentes circunstancias fueron vendiendo sus derechos a fincas principalmente ganaderas. Esta característica limita el desarrollo debido a que en su mayoría las familias ofrecen su mano de obra a dichas fincas y en muy pocas ocasiones dedican tiempo a sus cultivos.
7. La Deforestación a través del cambio de uso de la tierra es una de las principales amenazas a la conservación de los recursos naturales del RVSPM, sin embargo por su condición de poca disponibilidad de tierra las comunidades no tienen ninguna vinculación en este aspecto.

# RECOMENDACIONES

1. Seguir fortaleciendo las sectorizaciones y organizaciones constituidas en el RVSPM, reconociendo sus capacidades y las formas de vivir con la naturaleza, priorizando la inversión de proyectos tomando en cuenta el nivel de desarrollo y la participación comunitaria con equidad de género.
2. Desde la parte legal no es posible que se reconozca a las 4 comunidades que no aparecen en el Plan Maestro vigente (2007), sin embargo se sugiere que la actualización del Plan Maestro las considere, Tomando en cuenta que éstas comunidades cuentan con sus COCODES y están reconocidas por la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.
3. Fortalecer con procesos formativos la estructura organizacional de base comunitaria para promover una capacidad de gestión y autogestión de las comunidades organizadas hacia las autoridades, organizaciones no gubernamentales y Entidades del Estado.
4. Mejorar las relaciones de organizaciones inter comunitarias, comunitarias, estableciendo mecanismos de diálogo con Autoridades, organizaciones no gubernamentales y Entidades del Estado, ante evidentes conflictos sociales y ambientales, promoviendo soluciones y las búsquedas de alternativas de desarrollo, impulsando las buenas prácticas en el manejo de los recursos naturales basado en la normativa y zonificación del área protegida.
5. El tema de salud es muy importante por lo que se considera que la habilitación de los centros de convergencia que actualmente no funcionan y que están ubicados en la comunidad costera de Cabo Tres Puntas y en la comunidad del sector terrestre de Machacas del Mar deben ser una prioridad del trabajo a realizar. Así mismo es necesario lograr promover el uso de agua segura para consumo humano a través de sistemas de filtros que puedan asegurar agua de calidad y reducir enfermedades gastrointestinales que es una constante en los habitantes.
6. Con base a las necesidades identificadas en el diagnóstico, definir líneas estratégicas con actividades, tiempos y recursos financieros y técnicos y medios de verificación de cumplimiento con base a resultados, para lo cual seguramente la mejor intervención estratégica será la promoción de alianzas con organizaciones no gubernamentales Autoridades y entidades del Estado, e impulsar agendas para la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes de las comunidades.

## REFERENCIAS

- Cruz Roja Santo Tomas de Castilla, Proyecto Salud en Emergencia 2014, diagnóstico comunitario basado en la metodología salud y primeros auxilios comunitarios –SPAC- en acción, Puerto Barrios, Izabal, vol. 1.
- Fundación Mario Dary Rivera (FUNDARY), Consejo Nacional de Áreas, Protegidas (CONAP), The Nature Conservancy (TNC). 2006 Plan de conservación del área 2007-2011, RVSPM: FUNDARY-PROARCA-TNC. 155 p. + anexo.
- Censo Poblacional de cada comunidad, realizada por cada COCODE, del año 2014.
- Unidad Técnica del Refugio de vida Silvestre Punta de Manabique, CONAP NORORIENTE. Informe diagnóstico de infraestructura en el RVSPM 2014, Puerto Barrios, Izabal, 40 p. + anexo.
- Relato de don Seferino Bautista de la comunidad de Piteros II.
- Relato de don Pedro Ical, Alcalde Comunitario de la comunidad de Machaquitas Chiclero.
- Relato de don Benjamín Fajardo, Alcalde Comunitario de la comunidad de San Francisco del Mar.
- Relato de don Lucio Salguero miembro de la comunidad de la comunidad de Quineles.

# ARCHIVO FOTOGRAFICO

Reunión Con Líderes de la Graciosa



Reunión Con los líderes de Estero Lagarto



Reunión en la comunidad  
de Machaquitas Chiclero



Asamblea en la comunidad  
del Ceibal



Reunión con Comites de Mujeres de las  
comunidades de Las Vegas y Suiche III



Reunión en la Comunidad de San Francisco  
del Mar



Reunión con líderes de la comunidad Quetzalito



Taller de Presentación y validación del Diagnóstico



Taller de Presentación y validación del Diagnóstico



Reunión con equipo técnico de UTRVSPM



Reunión con líderes de Quíneles



# PLAN DE ACCIÓN

2015 AL 2019





# INTRODUCCIÓN

La Estrategia de Desarrollo Comunitario pretende dar respuestas a las principales necesidades identificadas, por lo que este Plan de Acción ha priorizado por comunidad y por sector cinco líneas estratégicas a implementar en un período de cinco años, con el objetivo de mejorar el bienestar de los habitantes de las comunidades, considerando que dichas acciones deben encontrarse enmarcadas en las normativa y zonificación del área protegida.

La Educación Primaria Rural en las 20 comunidades tiene una cobertura llega a un 80%, por lo que es necesario llevarla al 100%, asegurando que las y los docentes puedan ser incorporados al sistema educativo del MINEDUC, siendo una obligación como tal, con ello las y los niños tener acceso a los diferentes programas del Estado, mejorar la infraestructura de las Escuelas y lograr avanzar y mejorar la cobertura de Educación Básica, son aspectos relevantes de esta línea estratégica.

La Salud se estará abordando desde la formación y capacitación de comadronas, comadrón, promotores de salud, también de gran relevancia en el sector costero donde se tiene un Centro de Convergencia en la comunidad de Punta de Manabique, actualmente abandonada en cuanto al sector Motagua encontramos un Dispensario ubicado en la aldea de Media Luna, sin embargo la atención es débil, debido a que no se cuenta con medicamento, equipo clínico para atender la demanda de la población, realizar jornadas médicas y de vacunación en las comunidades priorizadas y así mismo una transporte para el traslado de los pacientes de emergencias.

La productividad es una línea estratégica que se abordara priorizando la identificación de alternativas económicas para la subsistencia de las familias, pero hacer énfasis en un potencial mercado y encadenamientos productivos.

Los servicios básicos e infraestructura es otra línea estratégica que dará respuesta a requerimientos puntuales, entre ellos la energía solar en comunidades que no cuentan servicio de energía del sistema nacional o municipal, principalmente del sector costero, así como reparación y mantenimiento de tramos carreteros del sector terrestre, un alta prioridad a mejorar los servicios de disponibilidad de agua para consumo humano que es una de las necesidades fundamentales identificado en las comunidades y que provoca serios problemas de salud.

La parte organizativa que está basada en la reactivación de diferentes organizaciones que se han conformado anteriormente, como el caso de la cooperativa en el sector costero, una Empresa Campesina Asociativa (ECA) en el sector terrestre y asociaciones y comités que están establecidas pero no funcionan como tal, por algún tipo de impedimento legal o administrativo y que sea la clave retomar, motivar y lograr que puedan aportar al desarrollo. En este aspecto es relevante facilitar la participación y representación comunitaria en la estructura de la administración del área protegida a través del Consejo Consultivo que es parte del marco legal vigente.

La Unidad Técnica del RVSPM administradora del área protegida y su socios aliados, son parte del equipo de trabajo que pueda tener como principal metodología de intervención promover las alianzas interinstitucionales para lograr avanzar en la programación establecida en las cinco líneas estratégicas que se han elaborado y validado y que se espera lograr anualmente avanzar y medir su cumplimiento.

# METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Este Plan de Acción en respuesta a las necesidades identificadas en el diagnóstico comunitario, ha definido para los siguientes cinco años dentro del RVSPM cinco líneas estratégicas que tienen como objetivo mejorar el bienestar de las y los habitantes de las 20 comunidades del RVSPM en estrecha coordinación de las organizaciones socias constituidos dentro de un comité técnico, para generar un impacto en el mejoramiento de la calidad de vida y del desarrollo y gestión local.

Además de la Estrategia de Desarrollo Comunitario (basado en el diagnóstico y plan de acción) es un importante insumo basado de un diagnóstico actualizado y un plan de acción para que sean tomados en cuenta e incorporados dentro de uno de los componentes de los programas a establecer dentro de la actualización del Plan Maestro, instrumento de planificación del RVSPM.

El apoyo a la elaboración de la presente estrategia de Desarrollo Comunitario nace de la necesidad que ve la administración del área protegida (UTRVSPM) por conocer a profundidad las necesidades de las comunidades y encaminar acciones que permitan una mayor gobernanza en el área. Para lo cual era necesario plantear estrategias a ejecutar con el acompañamiento y en coordinación con instituciones clave, entidades, autoridades y actores locales.

Dentro de este marco de ejecución para los siguientes 5 años se plantea que la metodología de intervención para lograr los objetivos trazados en la Estrategia de Desarrollo comunitario, pueda tener aspectos relevantes que se mencionan a continuación:

**Sectorización:** La ubicación geográfica y las principales necesidades identificadas justifican la razón de porque es de relevancia que el desarrollo comunitario se aborde desde una perspectiva de zonificación o sectorización, en este caso es evidente que si estos sectores o grupos inter comunitario van juntos en sus agendas podrán tener mayor incidencia e impacto en las respuesta con las Autoridades y Entidades del Estado, por lo tanto dentro de la ejecución es de mucha relevancia contar con estructuras inter comunitarias de sectores como CODECO la cual ya está legamente constituida para impulsar agendas de trabajo.

Un ejemplo lo constituye el proyecto de energía solar en el sector costero donde las comunidades son relativamente de pocas familias y ninguna de estas cuentan con acceso a energía del sistema nacional de electrificación, por lo tanto se justifica que a través de la Municipalidad se pueda incentivar un proyecto inter comunitario que favorezca a las familias del sector costero, igual consideración con actividades productivas, por lo tanto dentro de la integralidad que debe llevar las acciones a nivel del área protegida el aspecto de sectorización y priorización de necesidades hay que considerarlo y por supuesto que también a nivel comunitario con los COCODES principalmente aprovechar el trabajo que ya se realiza de parte de líderes y lideresas, por lo que este esfuerzo se complementa a través de esta estrategia.

**Personal de la Unidad Técnica:** Actualmente la constitución de la Unidad Técnica no cuenta con asesor técnico para el área social, por lo que es un tema de relevancia que para fines de ejecución de las acciones de esta estrategia. Es necesario que CONAP priorice para el año 2016 la contratación de una persona encargada de dirigir a nivel de Unidad Técnica las acciones de la Estrategia de Desarrollo Comunitario.

Actualmente la actividad de técnico social se ha realizado en alguna medida a través de los proyectos que ASOPROGAL ejecuta de la mano con la Unidad Técnica del RVSPM para darle el soporte que ellos necesita así mismo se pretende que la figura de técnico social, permitiría coordinar y lograr el involucramiento asertivamente a los Guardar recursos del RVSPM en las labores de extensionismo. Cabe mencionar que entre ellos hay líderes comunitarios debido a que son comunitario, con cargos como: alcaldes comunitarios del COCODE, presidentes de comités y Asociación entre otros, sin embargo dicho liderazgo debe ser mejor orientado por el administrador del área protegida, para que cada uno de ellos ejerza un papel importante dentro y fuera de sus comunidades.

Con esta misma coordinación con técnica social, guarda recursos y comunidades permitirá una retroalimentación para reorientar la estrategia de desarrollo comunitario dentro del RVSPM.

**Alianzas Interinstitucionales:** La principal acción de intervención para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados dentro de la Estrategia de Desarrollo Comunitario será establecer una agenda de coordinación interinstitucional. Para ello hay tres actores claves con los que se debe hacer este trabajo de cooperación que son: Autoridades Municipales y Departamentales, organizaciones del Estado y organizaciones no gubernamentales con presencia dentro del área protegida, para el año 2015 se considera esta como la principal acción establecer las alianzas estratégicas en los diferentes niveles de coordinación, para disminuir las duplicidades de esfuerzos, la construcción de equipos multidisciplinarios y la obtención de mayores resultados para el área protegida.

Los recursos que se deben disponer para ejecutar las líneas estratégicas de desarrollo comunitario:

- **Alianzas y coordinaciones interinstitucionales:**

En este tema cabe mencionar el trabajo que se obtuvo en los primeros meses de trabajo se ha logrado actividades conjuntas tales el caso de la comunidad de Quíneles y San Francisco del Mar, donde al menos 5 organizaciones han coordinaron reuniones de trabajo, con diversos resultados cada uno con su especialidad cumpliendo varias actividades, esta misma género en las comunidades aceptación de un buen trabajo en equipo, abordando temáticas como consultas médica dirigido a: niños, jóvenes y mujeres, entrega de medicamentos, prevención y mitigación de desastres, entrega de eco filtros y capacitación, instalación de energía solar y el abordaje de la situación de educación.

Recalcar que la coordinación interinstitucional no es tan común en el trabajo de las instituciones, muchas veces por el liderazgo, competencias y créditos, por tal razón es fundamental en esta labor tener claro quién debe dirigir y coordinar estas acciones, mismas que con llevan un proceso de coordinación, comunicación, logística con las diferentes entidades interesados en este proceso. Es por ello la importancia de la labor del personal del área social de la Unidad Técnica de CONAP a cargo de la administración del área protegida del RVSPM es quien deberá asumir este rol y dar prioridad.

Con el Diagnóstico que se elaboró se han identificado a organizaciones, que podrán ser claves en esta coordinación y tenemos como ejemplo: MINEDUC, Centro de Salud, Municipalidad, Gobernación Departamental, MAGA, SESAN, DIPESCA, OCRET, RIC, MIDES, SOSEP, dentro de algunas organizaciones no gubernamentales están la Red de

Pescadores, Cruz Roja, Operación Bendición, FUNDARY, FUNDAECO, ADA2, CEMA, Fundación Mundo Azul, entre otras.

Actualmente la UTRVSPM coordina con algunas de las instituciones antes mencionadas, la misma que debe de mantenerse y cultivar esta relación institucional realizando convenios u convenios de cooperación para lograr avanzar en los compromisos asumidos en las comunidades, donde seguramente se deberán sumar más organizaciones que puedan tener interés en colaborar. Así mismo, se debe considerar el realizar un esfuerzo permanente de parte de la Unidad Técnica para gestionar y coordinar proyectos encaminados al desarrollo comunitario enmarcado en las normativas del área protegida.

- **Acuerdos de conservación con comunidades:**

Para lograr que las comunidades dentro del área protegida se vuelvan aliados de la conservación se han dado múltiples esfuerzos con el objetivo de buscar una cooperación mutua, logrando pocos resultados.

En este caso hay que partir de una parte más conceptual sobre los acuerdos de conservación, los cuales se conocen como contrato o convenio de cooperación que se firma entre la comunidad, administradora del área protegida, se puedan mencionar que para RVSPM el convenio logrado para la Zona de Recuperación Pesquera en la Bahía la Graciosa ya es un buen ejemplo que se está implementando su cumplimiento actualmente y que debe evaluarse de manera periódica y fortalecer y extender a otros sectores.

Sin embargo también para lograr gradualmente este tipo de acuerdos es fundamental conocer previo a iniciar con el proceso identificar el nivel de relación entre las comunidades y la Unidad Técnica del CONAP ya que será el punto de partida para priorizar comunidades que puedan tener condiciones para lograr acuerdos de conservación.

# PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA

Con base a la información disponible del diagnóstico y el análisis de las principales necesidades que generan una problemática social de pobreza que presentan las comunidades, se procedió a ordenar, seleccionar y validar 5 líneas estratégicas que con acciones y una programación a cinco años se pretende impulsar a través de la Unidad Técnica del CONAP y sus organizaciones socias constituidas en el Comité técnico:

## Línea estratégica 1:

**Promover la Educación Primaria logrando la cobertura en un 100% en las 20 comunidades e iniciando con la Educación Secundaria, con énfasis en la concientización, formación y capacitación ambiental basado en el marco legal del RVSPM.**

Según los indicadores del Milenio para el año 2015 Guatemala deberán tener una cobertura de un 100% en Educación Primaria, para el Departamento de Izabal y el Municipio de Puerto Barrios, es una meta que no se logró cumplir.

Según los datos del Diagnóstico del RVSPM se cuentan con 20 comunidades de las cuales el 80% están cubiertas por una Educación Primaria con Maestros en su mayoría dentro del sistema del Ministerio de Educación, sin embargo la comunidad del Ceibal cuenta con Maestro pagado por la Municipalidad de Puerto Barrios y de la comunidad de Quíneles que es pagado por la ONG TICH.

Esta Línea estrategia pretende en 5 años las siguientes acciones:

1. Completar cobertura de educación primaria en un 100%, para lo cual se ha identificado para el año 2015 la prioridad al menos en 3 Escuelas que no cuentan con Maestro siendo Manabique y Santa Isabel en el sector costero y el Ceibal del sector terrestre que dicha plaza es cubierta por la Municipalidad, y posteriormente hacer gestiones para que puedan ser cubiertas por el Estado a través del MINEDUC.
2. Ingreso de los programas de Gratuidad que se brinda a los niños y niñas por derecho y que incluye facilitar alimentación y material didáctico para mejorar las condiciones de educación.
3. Gestionar para el mejoramiento de las infraestructuras de las escuelas, ya que en un 50 % se encuentran en condiciones precarias y otras construir centros educativos donde las y los niños reciban una educación digna.
4. Iniciar la cobertura para el acceso a la Educación Básica en los tres sectores, actualmente está funciona en el Barra del Motagua en la comunidad de media luna sistema de telesecundaria y en Quetzalito como un Colegio privado.
5. Gestionar y negociar firma del convenio entre el MINEDUC y el CONAP utilizar esta instancia para elaborar, validar e implementar en comunidades del área protegida una estrategia de Educación Ambiental, que pueda brindar un proceso formativo a los Maestros y Maestras e implementar acciones de concientización en la parte ambiental para alumnos, Maestros y Padres de Familia.

6. Implementar escuela saludable en conjunto con una iniciativa de parte del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación para promover el establecimiento de Escuelas saludables, e integrar en 5 años al menos 4 escuelas a este programa que busca promover una educación integral.
7. Reducir el de analfabetismo en los tres sectores basados en la metodología de CONALFA o IGER, esta misma problemática es reflejado en el sector mujer, debido a que las mujeres adultas solo se les ha enseñado a escribir su nombre, sin embargo esto no es fortalecer el nivel de capacidad de la persona. El 65 % de los habitantes adultos del RVSPM es analfabeta, donde se pretende reducir un 20% priorizando las comunidades con difícil acceso.

### **Línea estratégica 2:**

**Mejorar la atención de salud preventiva en las 20 comunidades, dotando de facilidades para acceder a la misma, a través de construcciones y reparación de Centros de Convergencia, equipamiento, personal especializado, formación de comadronas y promotores de salud y realizando jornadas médicas en comunidades priorizadas.**

La Política de cobertura del Ministerio de Salud en Guatemala incluye brindar servicios a través de Centros de Salud, Puestos de Salud y Centros de Convergencia y su establecimiento y funcionamiento se define con base a la cantidad de población en una región, como ejemplo por cada 200,000 habitantes debe haber un Puesto de Salud.

Según datos del Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Barrios el 50% de la población no tiene acceso a sistemas de Salud, siendo las comunidades del área rural las más afectadas, entre las enfermedades más comunes se encuentran: La Anemia, infecciones de la piel, Sistema respiratorio, y Gastrointestinales, lo cual es muy relacionado con la calidad de agua para el consumo.

Según refleja el diagnostico solo en el sector Motagua se cuenta con un dispensario médico funcionando, la cual se ubica en la comunidad de Media Luna, catalogado como la comunidad más céntrica, En el sector terrestre no se cuenta con este servicio y en el sector costero se cuenta con una infraestructura de centro de salud en abandono, lo que se requiere es una remodelación del mismo, equipamiento, activación de la plaza de enfermería debido a que hay una plaza para ese sector.

Por tal razón es evidente que el 80% de las comunidades en este componente muestran un abandono principalmente del Estado en el aspecto de salud.

Es importante mencionar que de manera ocasional se seleccionan y cubren a comunidades con jornadas de vacunación y en ocasiones jornadas de salud, como ejemplo en el año 2014 se han desarrollado varias en coordinación y alianzas con Cruz Roja Guatemalteca, Centro de Salud, ASOPROGAL y CONAP y donde ha dado importantes resultados, por lo que esta acción es vital seguir realizándolas en las demás comunidades lo cual da un aporte significativo en el tema de salud de las mujeres, niños

y adultos, donde de manera ocasional se atiende a las y los habitantes. Sin embargo es necesario mencionar las situaciones en que se encuentran los habitantes de una comunidad en cuanto a las emergencias la única opción es salir a la Ciudad de Puerto Barrios para asistir al centro de salud y/o al hospital, en el caso de la región costera un alto costo y el riesgo que el mar este picado, para el sector terrestre es un poco más accesible debido a que la última comunidad se encuentra a 25 kilómetros del municipio. Y para el sector Barra del Motagua lo más cercano es el Puesto de Salud ubicado en la aldea Entre Ríos. Por lo tanto ante este panorama crítico en la temática de salud este componente en los siguientes años pretende inicialmente llamar la atención de las Entidades del Estado encargadas de brindar este servicio y avanzar en acciones claves que son:

1. capacitación de comadronas y promotores de salud abasteciéndolos de botiquines de primeros auxilios.
2. Gestiones ante el Ministerio de Salud para asignar nuevamente la plaza para el Centro de Convergencia ubicado en el sector costero en la comunidad de Cabo Tres Puntas y remodelar dichas instalaciones, facilitar un equipamiento básico para su funcionamiento.
3. Dar continuidad a jornadas de Salud que es una cobertura fundamental para el menos muy ocasionalmente atender a los habitantes en sus propias comunidades.
4. Priorizar jornadas de salud orientadas a mejorar la atención a las mujeres principalmente en salud reproductiva y los niños y niñas que son los más vulnerables.
5. Fortalecer con dotar de medicina al Dispensario médico ubicado en la comunidad de Media Luna.

### **Línea estratégica 3:**

**Promover la reactivación económica a través de la productividad potencializando las oportunidades productivas basadas en las buenas prácticas de los recursos naturales, dando prioridad a encadenamientos comerciales para aumentar los ingresos económicos y bienestar de las familias.**

De que viven las comunidades del RVSPM, cuáles son sus principales actividades productivas y que tanto tienen relación estas con los recursos naturales, revisando la información del diagnóstico se pueden responder a esta pregunta pero por sectores, ya que es evidente cierta similitud en una serie de aspectos entre ellos el productivo.

**A) Sector Costero:** De manera histórica la pesca artesanal ha sido la principal actividad productiva de las comunidades costeras, pero la misma cada vez se reduce debido al deterioro de los recursos hidrobiológico, el cual cada vez es más limitado, sin embargo con los años también las comunidades han abordado dentro de sus propias necesidades otras opciones para generar ingresos entre ellos actualmente es muy usual para muchas familias cuidar y mantener casas de playa o Chalets de dueños que no viven en ellas y que muy ocasionalmente lo utilizan, otra actividad que se viene realizando desde hace años y que se mantiene en este sector es la producción de carbón, lo cual se concentra más en comunidades de Santa Isabel y Graciosa, a pesar de una serie de limitaciones legal es aún se mantiene como una principal actividad económica.

Otras actividades que se ha intensificado en el área protegida son: la habilitación de áreas pantanosas para zonas ganaderas, por lo que las familias en algunas comunidades han visto también esa opción como una alternativa de trabajo lo cual lo hacen cuidando fincas o realizando labores de venta de mano de obra, pero también es muy ocasional, con la modalidad de poder recibir a consignación ganado engordarlo y entregarlo en un tiempo con un reparto del 50% de la ganancia.

En los últimos años el turismo está empezando a ser una opción para las comunidades costeras y aunque no es significativo aun ya comunidades como Estero Lagarto y Santa Isabel están pretendiendo percibir ingresos económicos de esta actividad, la cual tiene un potencial en el área pero necesita mayor esfuerzos y compromiso institucionales y comunitarios para lograr mayores beneficios pero sobre todo la mejora de servicios para poder brindar mejor atención a los visitantes

**B) Sector Terrestre:** Son comunidades que dependen más de la agricultura, ganadería y de la actividad forestal, el primero si es una actividad de subsistencia para obtener granos básicos principalmente, de la actividad ganadera esta es mas en fincas privadas donde se presta mano de obra y en la parte forestal con áreas de manejo de especies como el hule que cada vez se amplían, además muy ocasionalmente el Carbón en algunas comunidades.

**C) Sector de la Barra del Motagua:** Es un sector que se caracteriza por las inundaciones de parte del Rio Motagua y estar rodeados de fincas que se dedican a la producción de banano y Palma Africana, por lo que es usual que las y los habitantes de este sector inicialmente se dedican en parte a la agricultura que es una actividad importante sobre todo en comunidades como Quíneles, Las Vegas y Quetzalito en donde si la fertilidad de los suelos en cierta época del año se puede catalogar como de muy bueno y que depende mucho de las condiciones climáticas, como ejemplo en el año 2014 después de más de dos años de no recibir inundaciones la producción de maíz se catalogó como muy buena incluso llegando a contar con producción por manzanas de hasta 80 y 100 quintales, lo cual es casi histórico y obviamente tuvo un impacto económico favorable en las familias.

En cuanto a la actividad ganadera es una actividad relevante en este sector sobre todo en comunidades como Media Luna, pero esta actividad más está centralizada en fincas privadas, y para las comunidades representan una opción de jomales, lo mismo que para las fincas bananeras y de producción de aceite de palma, particularmente para este sector la comunidad de Quetzalito que es la más cercana a la desembocadura del Rio Motagua donde un buen sector de familias tiene a la pesca artesanal como una actividad productiva muy importante donde en ocasiones más del 70% de las familias se dedican a esta actividad cada vez con más limitaciones por el agotamiento del recurso y el impacto por contaminación.

La Estrategia en la parte productiva sugiere una discusión más fuerte en este aspecto para considerar el mejor aprovechamiento de este potencial productivo, ya que es uno de los factores más críticos en el área protegida, donde han surgido ideas y se ha intentado avanzar pero no se ha logrado el impacto deseado, por lo que se plantea inicialmente ideas para validar:



1. En los sectores de las comunidades que se dedican a la pesca que incluye Quetzalito, San Francisco del Mar, Cabo Tres Puntas, Manabique, Estero Lagarto, Graciosa y Santa Isabel promover que a partir de la actual producción de pesca se pueda mejorar la cadena de valor donde actualmente los pescadores realizan su actividad y en el menor tiempo posible venden su producto muchas veces en precios muy bajos principalmente porque no cuentan con las condiciones para almacenamiento y procesamiento, por lo que se considera que las comunidades puedan establecer modalidades para contar con energía solar, sistema de congelador para la producción de hielo, de esta forma se genera condiciones para un procesamiento del producto que pudiera dar un valor agregado.

La comunidad de Quetzalito cuenta con energía del sistema eléctrico sin embargo a pesar de ser una ventaja para la pesca donde se pueden dar el almacenamiento de la comunidad aún no cuenta con este tipo de servicios por no disponer de equipo, otro ejemplo es el centro de acopio en San Francisco del Mar donde se dio una gran inversión para promover el procesamiento pero finalmente por razones de organización y muchas veces no contar con producto de la pesca no ha sido posible que funcione.

2. Respecto al turismo es evidente que existe un potencial enorme en la región y a nivel de comunidades se ha iniciado con Estero Lagarto y Santa Isabel las cuales aún necesitan apoyo en buenas prácticas, infraestructura mínima y mercadeo para convertirse en opciones para los turistas en la región del Caribe y esta es la tendencia por lo que la idea es una estrategia que pueda incluir a otras comunidades como el caso de las costeras que cuentan en su mayoría con área de playa y otros atractivos,
3. actividad del carbón que es de relevancia para la economía de algunas familias donde se concentra principalmente en la Graciosa, Santa Isabel y donde es una actividad histórica que al final no se ha resuelto la parte legal de consumo para fines comerciales, pero es fundamental buscar un valor agregado a dicha actividad, es decir a partir de una organización de los productores locales se pueda diseñar una cadena productiva, donde incluya producir el carbón, selección, empaque y hacer contactos con potenciales compradores en la ciudad capital y de Puerto Barrios, para lograr una venta más atractiva en los precios y la idea es que la selección y el empaque pueda tener un respaldo de la calidad del carbón y la certificación de un sello verde por producirse de una área protegida, lo cual inicialmente le podría dar un valor agregado, existe una ventaja en esta actividad, donde la principal fuente de este producto es el árbol de Cahue, que puede fácilmente brotar y tener una reproducción y reocupación rápida lo cual facilita su manejo y asegurar su conservación y disponer siempre de esta materia prima, por lo que se cataloga que es una actividad productiva que si favorece la conservación del bosque.
4. La agricultura concentra más los esfuerzos en algunas comunidades donde se tiene el mejor ejemplo la comunidad de Quíneles, Las Vegas y de Quetzalito, que tienen áreas para esta actividad y que pudiendo aprovechar los beneficios de las inundaciones anualmente pueden disponer y promover una mayor inversión de cultivos de ciclo corto que puedan tener una asistencia técnica de organizaciones como el MAGA y que la producción puede ser muy buena, siempre considerando el grado de riesgo por ser un sector vulnerable, donde debido a disponer de la presencia de condiciones climáticas siempre se está sujeto a este factor, sin

embargo es evidente que la época de verano es la que más se debe utilizar para potencializar esta actividad, la cual también se puede dar y mejorar en otras comunidades del área terrestre que también tienen actividad agrícola sobre todo con granos básicos pero con producciones muy bajas por lo que seguramente se debe mejorar en las buenas prácticas.

5. Otras actividades del área que se van a seguir promoviendo como lo es la mano de obra en fincas ganaderas de Palma y de Banano, el cuidado de chalets y muy ocasionalmente se dan actividades de servicios como las tiendas comunitarias en algunos sectores que son actividades que son de relevancia para la economía local y que cada vez algunas comunidades realizan.

#### **Línea estratégica 4:**

**Mejorar y aumentar la disponibilidad de los servicios básicos e infraestructura en las comunidades dando prioridad al agua y energía para el desarrollo local integral.**

Las comunidades de Punta de Manabique están muy limitadas de servicios básicos, sin embargo este análisis de disponibilidad o no de estos beneficios, es más fácil de comprender y evaluar por sector.

**A) Sector Costero:** Donde es evidente que la temática de agua y energía son dos necesidades básicas muy puntuales que se tienen, donde pareciera contradictorio, pero en el caso del agua existe pero no es posible consumirla, por lo que en su mayoría es utilizada como opción única la proveniente de la precipitación que es la que en su mayoría no es tratada previo a su consumo, sin embargo es evidente que hay épocas del año principalmente en el verano donde este recurso es muy limitado, también las comunidades de la costa ninguna cuenta con energía del sistema y seguramente en los siguientes 10 años no lo van a tener y en el caso del acceso es variado porque en su mayoría es vía acuático y el costo normalmente es muy alto.

**B) Sector Terrestre:** Son variados los servicios que se puedan catalogar como de regulares, donde se dispone de opciones de agua provenientes de la opción de disponer de pozos en su mayoría, también varios de ellos cuentan con servicios de energía eléctrica principalmente de la empresa municipal, lo referente al acceso vía terrestre con la carretera de terracería donde el acceso en época de invierno se toma difícil pero es posible acceder con vehículos de doble tracción y existen medios de transporte.

**C) Sector de la Barra del Motagua:** varias comunidades tienen servicios de energía eléctrica municipal entre ellas las Vegas, Media Luna y Quetzalito, pero siempre con la limitación del agua para consumo humano, donde se disponen de varios proyectos que han invertido en pozos pero es evidente que la calidad del agua no es apta para consumo humano incluso con resultados de laboratorio que evidencian un alto nivel de contaminación, por lo que siempre la opción es la captación de agua de lluvia, donde es evidente que se debe mejorar en el tratamiento, en esta comunidad seguramente que la de Quíneles es la más crítica que no cuenta con este tipo de servicios y el acceso es más limitado, este sector cuenta con una vía de acceso con muy buen ingreso con una carretera de terracería que es transitable todo el año hasta la comunidad de Quetzalito.

En esta línea estratégica se propone como necesidades básicas para abordar estas acciones las siguientes:

1. Para el sector costero gestionar proyectos de energía solar a nivel domiciliario como una alternativa viable que si puede responder a la principal demanda de energía.
2. sistemas de captación de Agua de lluvia: se catalogar como el servicio de mayor demanda y de mucha necesidad, en este caso es de ordenar y mejorar dichos servicios donde en el caso de la captación de agua de lluvia, tanto del sector costero como de la Barra del Motagua deben de mejorar en la captación, manejo y almacenamiento, como la primera y única opción, también en el caso de algunas comunidades del sector terrestre donde la opción de pozos es muy viable pero se tiene que mejorar el servicio substancialmente.
3. Mejoramiento de las carreteras de acceso gestión y tramites con la Municipalidad para poder mejorar los mismos dando prioridad al sector terrestre.
4. El manejo de aguas servidas con letrinas y reparación de escuelas, pero que son básicamente posible iniciar y priorizar de parte de las comunidades con algún tipo de apoyo municipal sobre todo en la parte de las escuelas, las letrinas son una necesidad que algunas comunidades, sin embargo existe un ejemplo de un financiamiento de la Unión Europea en el año 2005 a través de un proyecto denominado PRAC SALUD, donde se benefició a la comunidad de Machaquitas Chiclero y que a la fecha es la única comunidad de Punta de Manabique que cuenta con este servicio que es vital para el saneamiento ambiental.

### **Línea estratégica 5:**

**Fortalecimiento de las capacidades de las estructuras organizativas de las 20 comunidades que se ubican en el RVSPM, para aumentar su participación y capacidad de gestión y autogestión en diferentes espacios de discusión y decisión con autoridades locales, instituciones del Estado y organizaciones no gubernamentales del municipio de Puerto Barrios, Izabal.**

Las 20 comunidades del RVSPM cuentan con sus respectivos Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE, tal y como lo manda la ley y sus representantes normalmente participan en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE, sin embargo después de realizar una evaluación de la estructura organizativa de las comunidades dentro del área protegida, se puede llegar a algunas conclusiones que pueden finalmente indicar que si la estructura organizativa es aún muy débil y que es de suma importancia fortalecer.

Esta debilidad organizacional ha afectado que las comunidades puedan acceder a diferentes proyectos que puedan favorecer el desarrollo, por lo que en esta oportunidad es de suma importancia fortalecer las estructuras que existen y de hecho promover la creación de otras que sean necesarias pero sobre todo darles el acompañamiento permanente inicial, a manera de lograr que las mismas puedan ejercer una

representatividad tanto a nivel comunitario, municipal y departamental para ello el logro del desarrollo de las comunidades, como también de vital importancia involucrarlos a participar en la estructura administrativa del área protegida.

En esta tendencia de promover el fortalecimiento organizacional, esta línea estratégica de trabajo pretende lograr algunos lineamientos generales de apoyo y cooperación hacia las comunidades:

1. La actualización de los COCODES en coordinación con la Municipalidad de Puerto Barrios.
2. La participación de la mujer en las junta directivas es limitada o casi no existe, habiendo únicamente un solo ejemplo de una mujer al frente de un COCODE.
3. impartir talleres formativos de inducción sobre sus derechos y obligaciones como representantes de las comunidades.
4. A nivel de organización de la sociedad civil promover el fortalecimiento y creación de nuevas estructuras, pero con un enfoque de organización inter comunitaria, es decir de preferencia representar a más comunidades y preferiblemente impulsarlo a nivel de sectores como se plantea y de esta manera tener mayor influencia y e interés y conocimiento para promover el desarrollo comunitario.
5. Evaluar y reactivar condiciones de estructuras organizativas que ya existen como el caso de Comités de Mujeres, Comisión de pesca, Cooperativa de Pescadores y Empresa Campesina Asociativa-ECA-
6. Dar a conocer a nivel de las comunidades la situación actual de desarrollo y las prioridades de necesidades a manera de promover la incidencia y conocimiento de parte de las autoridades sobre todo a nivel Municipal para ser tomadas más en cuenta en los presupuesto entre ellos los del Consejo de Desarrollo.
7. Promover la participación organizada e incidencias de las comunidades en diferentes espacios iniciando con el acercamiento con autoridades locales tanto Municipales como departamentales e instituciones del Estado, entre ellas lograr la participación y representación comunitaria en la estructura de administración del área protegida, que según la ley aprobada por el Congreso de la República establece esta participación a nivel del Consejo Consultivo.
8. Revisar el listado de comunidades que el área protegida reconoce y actualizar el mismo y que pueda coincidir con las que la Municipalidad de Puerto Barrios reconoce y que está basado en que cuente con un COCODE organizado.

# CUADRO SINÓPTICO PARA OPERATIVIZAR LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea Estratégica	Resultados	Indicadores	Comunidad	Instituciones y/o ONG's	Año (2015-2019)				
					1	2	3	4	5
Promover la Educación Primaria logrando la cobertura en un 100% de las 20 comunidades e iniciando con la Educación Secundaria, con énfasis en la concientización, formación y capacitación ambiental basado en el marco legal del RVSPM.	Escuelas de educación primaria del RVSPM, cuentan con maestros cubiertos por MINEDUC	100% de las escuelas de educación primaria cuentan con maestros de MINEDUC	Santa Isabel, Punta de Manabique, Ceibal, Quíneles	MINEDUC y CONALFA	X	X			
	Programas de gratuidad establecidos en escuelas y funcionando	100% de las escuelas cuentan con Programas de Gratuidad	Santa Isabel, Manabique, Ceibal	MINEDUC	X	X	X	X	X
	Se incorpora programa de alfabetización en comunidades	Se reduce en un 20% el analfabetismo en las comunidades.	20 comunidades	CONALFA	X	X			
	Infraestructura de las escuelas de educación primaria en mejores condiciones	50% las escuelas son reparadas y habilitadas para su funcionamiento	Estero Lagarto, Ceibal, la Graciosa y Creek Ventura, Machas del Mar, Punta de Manabique	MUNICIPALIDAD, MINEDUC y otros cooperantes	X	X	X		
	Se aumenta y mejora la cobertura de educación básica en las comunidades	2 centros de educación básica funcionando	Media Luna, Estero Lagarto, Machas del Mar y San Francisco del Mar	MINEDUC	X	X			
	Estrategia de educación ambiental elaborada, socializada	Una estrategia de educación ambiental elaborada y socializada	Maestros, estudiantes y padres de familias del RVSPM	MINEDUC, MARN y CONAP	X	X	X	X	X
	Se diseña programa de capacitación en educación ambiental	El 50% de los Maestros y padres de familia son capacitados en temas de educación ambiental	Maestros, estudiantes y padres de familias del RVSPM	UTRVSPM, MARN, DIEDUC	X	X	X	X	X
	Se establece programa "escuelas saludables"	4 escuelas integran el programa de "escuelas saludables"	San Francisco del Mar, Quetzalito, Creek Negro y Machaquitas Chiclero	Área de salud, MINEDUC y CONAP	X	X	X	X	X

Mejorar la atención de salud preventiva en las 20 comunidades, dotando de facilidades para acceder a la misma, a través de construcción y reparación de Centros de Convergencia, equipamiento, personal especializado, formación de comadronas y promotores de salud y realizando jornadas médicas en comunidades prioritizadas.	Comadronas y promotores de salud son capacitados en mejores prácticas de salud.	80% de comadronas, comadrón y promotores de salud son capacitados	20 comunidades	Área de Salud, Centro de Salud y Cruz Roja	X	X	X	X	X
	Se gestiona plaza de enfermero para el puesto de salud de Manabique.	Una plaza para enfermero habilitado por el Ministerio de Salud.	Punta de Manabique	Área de Salud, Centro de Salud y Ministerio de Salud	X				
Centros de convergencia Reconstruidos, equipados y funcionando	Dispensario médico se abastece con medicamentos	2 centros de convergencia reconstruidos	Manabique y Machacas del Mar	Área de Salud, municipalidad y otros Cooperantes	X	X	X		
	Comunidades cuentan con botiquines médicos para servicios de emergencia	Un dispensario médico cuenta con medicamento y equipo	Media Luna	Área de salud, Club Rotario y Operación Bendición	X	X	X	X	X
Jornadas medicas implementadas en comunidades prioritizadas	El 80% de las comunidades cuenta con botiquines médicos	Se realizan 50 jornadas médicas en comunidades prioritizadas	20 comunidades prioritizadas	Área de salud, Club Rotario, Operación Bendición y Cruz Roja	X	X	X	X	X
Comunidades del sector costero almacenan sus productos de pesca	Pescadores son capacitados en buenas prácticas en la pesca y regulación	Las 7 comunidades pesqueras mejoran en un 60% el precio de sus productos pesqueros	7 comunidades	CONAP, FONAGRO-MAGA, DIPESCA y otros Cooperantes	X	X	X	X	X
Promover la reactivación económica a través de la productividad	Se elabora un estudio sobre encadenamiento comercial del carbón.	Un estudio sobre "encadenamiento del carbón"	Santa Isabel, Graciosa y Punta Gruesa	CONAP y ADA2 entre otros Cooperantes	X	X	X		
potencializando las oportunidades productivas basadas en las buenas prácticas de los recursos naturales, dando prioridad a encadenamientos comerciales para aumentar los ingresos económicos y bienestar de las familias.	Productores agrícolos y pecuarios mejoran su actividad productiva	El 50% de productores mejoran su actividad productiva	Quíruales, las Vegas y Quetzalito Ceibal	MAGA	X	X	X	X	X

Mejorar y aumentar la disponibilidad de los servicios básicos e infraestructura en las comunidades dando prioridad al agua y energía para el desarrollo local integral.	Productores agrícolas y pecuarios son capacitados en buenas prácticas agrícolas y pecuario	El 60% de los productores agrícolas y pecuarias son capacitados	Machacas del Mar, Creek Grande, Negro, Chichipate, Quíneles, Quetzalito, Las Vegas y El Ceibal	MAGA y otros Cooperantes	X	X	X	X	X
	Actividades no maderables del bosque son identificadas e implementadas	En tres comunidades se implementa actividades no maderables.	Tres comunidades del RVSPM	ASOPROGAL y CONAP	X	X	X	X	X
	Centros turísticos remodelados en infraestructura y equipos	2 centros turísticos en buenas condiciones para recibir turistas	Estero Lagarto y Santa Isabel	INGUAT, ASOPROGAL, UTRVSPM, CONAP Y MUNICIPALIDAD	X	X	X	X	X
	Sistemas de energía solar instalada a nivel domiciliar en comunidades del sector costero	El 50% de las comunidades del sector cuentan con sistemas de energía solar a nivel domiciliar	Comunidades del sector costero	MUNICIPALIDAD, CONAP, ASOPROGAL y otros Cooperantes	X	X	X	X	X
	Comunidades mejoran sistemas de captación de agua de lluvia para consumo humano	50% de las comunidades mejoran su sistema de captación de agua de lluvia para consumo humano	20 comunidades	UTRVSPM, ASOPROGAL, CONAP, MUNICIPALIDAD y otros Cooperantes	X	X	X	X	X
	Comunidades del sector Motagua cuentan con sistema de agua potable	Se diseñó y construye sistema de agua potable	Quíneles, Quetzalito, Media Luna, Suiche III	MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS	X	X	X	X	X
	Carreteras en mejores condiciones	El 70% de las vías de acceso de las comunidades en mejores condiciones	Sector Motagua, sector terrestre y San Francisco del Mar	Municipalidad, Fincas ganaderas y gobernación	X	X	X	X	X
	Comunidades cuentan con ecofiltro para el sumen agua purificada	El 50% de las familias cuentan con Eco filtros para consumo de agua segura	20 comunidades	MUNICIPALIDA, CONAP, ASOPROGAL, ECOFILTROS, OPERACIÓN BENDICION	X	X	X	X	X

Fortalecimiento de las capacidades de las estructuras organizativas de las 20 comunidades que se ubican en el RVSPM, para aumentar su participación y capacidad de gestión y autogestión en diferentes espacios de discusión y decisión con autoridades locales, instituciones del Estado y organizaciones gubernamentales del municipio de Puerto Barrios, Izabal	Comunidades capacitadas en manejo de aguas residuales de letrinas	El 50% de la las familias de las comunidades del RVSPM son capacitadas	20 comunidades	Area de salud, Centro de Salud y Cruz Roja	X	X	X	X	X
	Comunidades organizadas a través de COCODES	100% de las comunidades con COCODES legalmente constituidos y reconocidos	20 comunidades	MUNICIPALIDA Y GOBERNACION	X	X	X	X	X
	Se implementa capacitación sobre derechos y obligaciones a Organizaciones comunitarias	El 70% de las organizaciones comunitarias conocen sus derechos y obligaciones	20 comunidades	UTRVSPM, OMM, DEMI, PDH y ASOPROGAL	X	X	X	X	X
	Comunidades organizadas participan en la administración del área protegida	El 80% de las comunidades participan en la administración del área protegida	20 comunidades	UTRVSPM/ CONAP	X	X	X	X	X
	Se crea, fortalece y legaliza el consejo consultivo	El 80% de las comunidades participan mediante a su representación del consejo consultivo.	20 comunidades	UTRVSPM/ CONAP	X	X			
Estructuras organizativas inter comunitarias constituidas y capacitadas	6 organizaciones inter-comunitarias constituidas y capacitadas	20 comunidades	UTRVSPM/CONAP	X	X	X	X	X	
Mujeres forman parte de los COCODES en sus comunidades	El 50% de COCODES son dirigidas y/ o integradas por mujeres	20 comunidades	UTRVSPM/CONAP, OMM, SOSEP y MUNICIPALIDAD	X	X				
Actualización de comunidades ubicadas en el área protegida	El 100% de las comunidades son reconocidas dentro del área protegida	20 comunidades	MUNICIPALIDAD Y UTRVSPM	X	X	X	X	X	
Figura de acuerdo de conservación diseñada e implementada a nivel comunitario	Diseñar modelo de acuerdo de conservación validado e impulsar su firma en al menos 5 comunidades	5 comunidades	RED DE PESCADORES, DUPESCA, UTRVSPM/CONAP	X	X	X	X	X	





**Elaborado por:**



**Con el apoyo de:**



***En el marco del Proyecto Conservación de Recursos  
Marinos en Centroamérica- Fase I:***



**KFW**

